

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2012

MINISTERIO SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO

INSTITUTO NACIONAL DE  
DEPORTES

## Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo .....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio .....	4
3. Resultados de la Gestión año 2012 .....	6
Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.....	6
4. Desafíos para el año 2013 .....	18
5. Anexos.....	20
Anexo 1: Identificación de la Institución .....	21
a) Definiciones Estratégicas .....	21
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	23
c) Principales Autoridades.....	24
Anexo 2: Recursos Humanos.....	25
Anexo 3: Recursos Financieros.....	32
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.....	45
Anexo 5: Compromisos de Gobierno .....	48
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012) .....	50
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012 .....	52
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	53
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional .....	54

# 1. Presentación

El Ministerio Secretaría General de Gobierno obtuvo importantes logros durante el 2012, a través de la Subsecretaría General de Gobierno y sus organismos relacionados: el Instituto Nacional de Deportes (IND) y el Consejo Nacional de Televisión (CNTV).

La Subsecretaría General de Gobierno orientó su gestión hacia dos ámbitos de acción: a) Participación Ciudadana y b) la Coordinación de la Comunicación del Gobierno. Destaca la promulgación de la Ley Antidiscriminación y los esfuerzos para regular las uniones de hecho, a través del envío al Congreso del proyecto de ley, Acuerdo de Vida en Pareja (AVP).

En el marco del fortalecimiento de las organizaciones sociales, se destaca la realización de Escuelas de Gestión Pública para Dirigentes Sociales y los concursos "Por lo Mejor de Chile", "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones y Asociaciones de Interés Público", "Fondo de Iniciativas Locales", así como el "Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes". Con la promulgación de la Ley N°20.500, se asesoró a las demás reparticiones públicas, con el fin de instalar una cultura de corresponsabilidad, implementando mecanismos de participación, cuyos resultados fueron dados a conocer en la cuenta anual sobre la participación ciudadana en la gestión pública.

Con el objetivo de fortalecer y unificar las comunicaciones del Gobierno –de modo que la difusión de los mensajes fuera clara y directa con la ciudadanía, en relación a las políticas y beneficios sociales–, se apoyó permanentemente la gestión comunicacional de las distintas autoridades, se generaron productos, servicios informativos y documentación al servicio de la consecución de aquel propósito.

Por su parte, el IND ha profundizado sus esfuerzos para cumplir el compromiso del Gobierno: crear las condiciones necesarias para hacer de Chile un país de deportistas. El 2012 se benefició a 1.095.762 personas, a través de programas que promovieran el deporte a nivel masivo y la gestión deportiva. Se apoyó a 17 mil deportistas de alto rendimiento, con el objeto de que el deporte se conciba y transforme en una opción de vida. Así como, el FONDEPORTE benefició a 553 entidades y se entregaron donaciones con fines deportivos por M\$15.822.131, se avanzó en la construcción y mejoramiento de recintos deportivos para la realización de los Juegos ODESUR 2014 y la práctica masiva a través de los programas CHILESTADIOS Y CHILENTRENA. Entre el 2010-2012 hemos invertido MM\$19.570 para la reparación y/o construcción de 156 canchas deportivas pertenecientes a municipios y organizaciones deportivas, así como, la ejecución de mejoras en 30 polideportivos.

Por último, el Consejo Nacional de Televisión continuó sus acciones para promover una televisión abierta, con identidad nacional, entretenida y que incorporara la cultura como elemento fundamental en la parrilla programática. Esto, a través de iniciativas como: a) Supervisión de contenidos emitidos por los canales de televisión. Muestra de ello es el aumento de denuncias de televidentes tramitadas; sólo en 2012, aumentaron un 155% respecto de años anteriores, b) Aplicación de estudios de televisión y c) En materia de financiamiento, se apoyó a una serie de proyectos nacionales para mejorar la calidad de la televisión. Ello se logró con la ejecución del Fondo CNTV, el Fondo de Discapacidad Auditiva y el Fondo Antenas y Medios de Recepción Satelital.



**CECILIA PÉREZ JARA**  
**MINISTRA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto Nacional de Deportes (IND) de Chile es un servicio público funcionalmente descentralizado, vinculado al Presidente de la República a través del Ministerio Secretaría General de Gobierno, cuya misión es *“Desarrollar la cultura deportiva de la población a través de la ejecución de planes y programas de fomento e infraestructura, y el financiamiento de proyectos, orientados a masificar la actividad física y la práctica deportiva y a apoyar a los deportistas tomando como eje su crecimiento dentro del Sistema de Competencias Deportivas, con una perspectiva territorial, intersectorial y de acceso equitativo a toda la población.”*

Para el cumplimiento de su misión, el IND orienta su acción entorno a los siguientes Objetivos Estratégicos: a) Aumentar la participación de la población en la actividad física y la práctica deportiva sistemática, a través de la ejecución de planes y programas de fomento e infraestructura, y el financiamiento de proyectos, considerando variables de equidad entre la población a nivel social y territorial b) Fortalecer y generar las condiciones para el desarrollo del deporte de alto rendimiento, a través de la ejecución y financiamiento de planes y programas, incrementando el rol del sector privado y el desarrollo de un modelo deportivo que aumente la participación de deportistas en competencias fundamentales y que promueva su permanencia en el sistema deportivo.

Los productos estratégicos del IND son: a) “Ejecución de programas de fomento deportivo masivo y gestión deportiva”, b) “Desarrollo del Alto Rendimiento”, c) “Proyectos para el desarrollo de la actividad física y deportiva” y d) “Infraestructura y recintos para la práctica deportiva y actividad física”, los cuales se llevan a cabo a través de transferencias (públicas y privadas) de Posicionamiento del Alto Rendimiento, Desarrollo y Fortalecimiento Deportivo Comunal, Corporación ODESUR Santiago 2014, Chile se Pone en Forma-Deporte Recreativo, Chile se Pone en Forma-Deporte Competitivo, Programa de Normalización de Infraestructura Deportiva; y el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE); sumado a los aportes de empresas y personas naturales a través de donaciones sujetas a franquicia tributaria. Adicionalmente, se financian proyectos para mejorar la gestión de organizaciones deportivas y para la adquisición, construcción, ampliación y reparación de recintos deportivos. La entrega de los productos estratégicos a nuestros usuarios(as) y/o beneficiarios(as) se realiza a través de 15 Direcciones Regionales más la Dirección Nacional ubicada en el nivel central, con una dotación efectiva de 501, correspondiente a 259 funcionarios y 242 funcionarias.

Durante el año 2012 fueron beneficiadas 1.095.762 personas a través de los distintos programas de deporte masivo (recreativos y competitivo) y los proyectos financiados para la práctica deportiva, aumentando un 74% el número de deportistas respecto del año 2009 (629.864), Estas cifras nos permitirán lograr el compromiso de gobierno de duplicar el número de deportistas al año 2014.

En cuanto a los programas asociados al Alto Rendimiento, se continuó con la implementación de Aportes Legales a federaciones deportivas nacionales y COCH, Plan de Desarrollo Estratégico, Plan Olímpico, Convenios Internacionales, Premio Nacional del Deporte de Chile, Programa de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Proyección Deportiva, Seguro a Deportistas y Control de Dopaje, con aproximadamente 17 mil beneficiarios. En cuanto a la implementación de la Corporación Santiago 2014, entidad encargada de organizar los X Juegos Suramericanos, durante el año 2012

continuó el desarrollo de todas las actividades propias de la organización de un evento tan importante para el país.

Respecto del FONDEPORTE, se aprobaron 609 proyectos, alcanzando un compromiso de financiamiento de M\$ 3.515.647 y beneficiando a 553 entidades del sector público y privado del país.

El Plan de Infraestructura Deportiva comprendió iniciativas de inversión real, transferencias públicas y transferencias privadas, cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento, conservación, reparación y construcción de diversos recintos deportivos. Dado que los proyectos de infraestructura que el IND se encuentra desarrollando son de significativa magnitud, tanto en los recursos involucrados como en volumen de obras, estos proyectos se encontrarán en construcción durante el año 2013; esto incluye la construcción de:

- *Programa Chilestadios de fútbol profesional*, los estadios Elías Figueroa de Valparaíso, La Portada de La Serena, Municipal Sausalito, Municipal de Calama, El Teniente de Rancagua, Esther Roa Rebolledo de Concepción y en segunda fase de diseño, los estadios de Iquique, San Antonio, San Felipe, Osorno y Punta Arenas.
- *Programa Chilestadios fútbol amateur*, con 156 estadios de fútbol amateur.
- *Recintos para juegos ODESUR Santiago 2014*, Velódromo, Polideportivo de básquetbol, Centro Acuático, Tiro con Arco, Pista BMX, Tiro al Blanco, Voleibol Playa, entre otros.
- *Plan de Chilentrenas*, que contempla la construcción de 30 polideportivos en todo el país.

En cuanto a los principales desafíos para el año 2013, se encuentran:

- Aumentar el número de personas que participan a un número aproximado de 780 mil beneficiarios/as con un presupuesto de 18.300 millones en programas de deporte masivo (recreativo y competitivo).
- Se continuarán realizando acciones para coordinar la realización de los Juegos Sudamericanos Santiago 2014, durante el mes de marzo 2014, donde participarán más de 500 deportistas nacionales que nos representarán y más de 3.000 atletas extranjeros, en los 44 deportes que se disputarán.
- En cuanto a infraestructura deportiva, el programa CHILESTADIOS amateur, continuará con la ejecución de obras de 71 proyectos en 66 comunas del país, al igual que los 30 polideportivos del programa CHILENTRENA, que se estima estén finalizadas sus obras al primer trimestre 2014. En el programa CHILESTADIOS fútbol profesional el IND finalizará la remodelación y reparación de trece estadios de fútbol profesional que cumplirán estándares de seguridad e infraestructura internacional,
- Además, del desarrollo y mejoramiento de los 36 recintos deportivos definidos para albergar las disciplinas de los X Juegos ODESUR- Santiago 2014.



**GABRIEL RUIZ TAGLE CORREA**  
**SUBSECRETARIO DE DEPORTES**

### 3. Resultados de la Gestión año 2012

#### Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.

##### 1. Ejecución de Programas de Fomento Deportivo Masivo y Gestión Deportiva.

###### a. Desarrollo de la Actividad Deportiva Recreativa

Los resultados obtenidos en los programas del deporte recreativo permitieron cumplir con las metas en cobertura, con un resultado de 2.8% de beneficiarios en relación a la población nacional entre 5 y 59 años.

- Programa “Escuelas Deportivas” (Escuelas Abiertas a la Comunidad)

El 2012 fueron beneficiados 37.055 niños y jóvenes<sup>1</sup> (15.616 mujeres y 21.439 hombres), mediante la realización de 1.351 talleres y 43 encuentros deportivos que buscaron aumentar y potenciar la práctica sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas, a través de disciplinas tales como atletismo, natación, tenis de mesa, bádminton, taekwondo, judo, karate, básquetbol, vóleybol, entre otros. Las actividades fueron realizadas en establecimientos educacionales y centros de protección y privación de libertad dirigidos por el Sename. Como logro, destacan las 36 escuelas deportivas dirigidas a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, implementadas durante el 2012, en el marco de una política de integración llevada adelante por el IND. Entre el 2010 -2012 este programa cuenta con 142.609 beneficiados.

- Programa “Escuelas de Fútbol”

Con el objetivo de generar instancias de participación en actividades deportivo recreativas para niños y jóvenes entre 8 y 15 años de edad, el programa “Escuelas de Fútbol” implementó 1.008 escuelas, las cuales fueron ejecutadas a lo largo de todo el país a través de las Direcciones Regionales del IND. Adicionalmente, se realizaron 200 escuelas licitadas y 180 escuelas realizadas a partir de una alianza con la Federación Deportiva Nacional y Cultural Rural (ANFUR), el Sindicato de Futbolistas Profesionales (SIFUP) y la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), quienes junto al IND administran y ejecutan las escuelas dirigidas a niños en edad escolar. Para el desarrollo de estas escuelas el IND durante el 2012 destinó un presupuesto 2012 aproximado de M\$1.641.142. Este programa entre el 2010-2012 ha beneficiado a 105.813 niños y jóvenes.

- Programa “Jóvenes en Movimiento”

Se ejecutaron 521 talleres y 31 encuentros deportivos para adolescentes y jóvenes entre los 12 y 18 años, a lo largo del país. Se logró una participación de 15.729 beneficiarias<sup>2</sup> (4.104 mujeres y 11.625 hombres). Este programa contempla disciplinas tales como gimnasia entretenida, gimnasia localizada, yoga, aerobox, pilates, tai chi, fútbol femenino, acondicionamiento físico, baile

---

<sup>1</sup> La información presentada difiere de la presentada previamente con corte al mes de diciembre 2012, considerando que esta cifra cuenta con la totalidad de informes de encuentros deportivos realizados a finales del año.

<sup>2</sup> La información presentada difiere de la presentada previamente con corte al mes de diciembre 2012, considerando que esta cifra cuenta con la totalidad de informes de encuentros deportivos realizados a finales del año.

entretenido. Durante el periodo 2010-2012 se realizaron 1.603 talleres y 31 encuentros, con la participación de 47.132 jóvenes.

- Programa “Adulto Mayor en Movimiento”

El 2012 se inició en las 15 regiones del país el programa “*Adulto Mayor en Movimiento*”, con el objetivo de fomentar en dicha población una adultez activa, a través de la práctica de actividades deportivas y recreativas que contribuyen al bienestar general. El programa está orientado a adultos mayores desde los 60 años de edad, quienes se reúnen 3 veces a la semana para practicar yoga, pilates, gimnasia, caminatas, entre otras disciplinas. En coordinación con SENAMA, se ejecutaron 232 talleres y 287 eventos de actividades físicas deportivas y recreativas propias para el grupo etario (60 y más). La cobertura<sup>3</sup> del programa fue 20.386 (17.237 mujeres y 3.149 hombres), con un presupuesto 2012 de M\$347.180

- Programa “Mujer y Deportes”

Con el fin de mejorar la calidad de vida de las mujeres mediante la entrega de oportunidades de participación en actividades físicas, deportivas y eventos promocionales focalizados, el IND implementó el programa “Mujer y Deportes” en 307 comunas de las 15 regiones, con 954 talleres y 237 eventos donde participaron 64.511 mujeres entre 19 y 60 años. Igualmente, este programa integró a 15.253 hombres, permitiendo ser una instancia de encuentro e interacción entre ambos géneros. Este programa ha beneficiado a 205.282 personas entre el 2010 hasta el 2012, destinando un presupuesto 2012 de M\$ 1.224.160.

- Programa “Parques Públicos”

El programa fue realizado en las regiones de: Atacama, O'Higgins, Maule, Biobío, La Araucanía, Metropolitana y Arica y Parinacota, con 749 eventos realizados en 26 parques, beneficiando a 82.948 personas<sup>4</sup> (41.075 mujeres y 41.873 hombres). Este programa permite que los parques públicos sean utilizados por las personas como lugares de encuentro deportivo y recreativo, mejorando su calidad de vida y, a su vez, permitiendo la recuperación de los espacios para las familias. Las actividades físicas que se realizan son baile entretenido, baile para el adulto mayor, gimnasia entretenida, gimnasia para el adulto mayor, aerobox, tenis de mesa, fútbol, pedestrismo, voleibol, ciclismo recreativo, entre otros. Como logro destaca la ampliación de la cobertura a 7 regiones, durante los 12 meses del año. Así como, el número de parques intervenidos aumentó un 75% respecto del 2009 (4 parques).

- Programa “Deporte en tu Calle”

Con el fin de promover la actividad física y el deporte y recuperar temporalmente las calles y avenidas, generando un espacio de encuentro ciudadano, este programa promueve actividades como: trote, caminar en forma vigorosa, andar en bicicleta, desplazarse sobre patinetas o patines. El programa consiste en habilitar espacios públicos, libres de circulación vehicular en un tramo mínimo de 2 kilómetros de calle, para que la comunidad acceda libremente a realizar actividades físicas. Ejecutado los días domingo de 9 a 14 hrs., (5 horas), contó con una participación<sup>5</sup> de 91.833

3 La información presentada difiere de la presentada previamente con corte al mes de diciembre 2012, considerando que esta cifra cuenta con la totalidad de informes de los eventos deportivos realizados a finales del año.

4 La información presentada difiere de la presentada previamente con corte al mes de diciembre 2012, considerando que esta cifra cuenta con la totalidad de informes de los eventos deportivos realizados a finales del año.

5 La información presentada cuenta con la información proporcionada por la empresa ejecutora, con corte al mes de febrero 2013, por eso la diferencia con los 59.000 beneficiarios informados previamente con corte al mes de diciembre 2012

beneficiarios, (54.824 mujeres y 37.009 hombres) en circuitos de las comunas de: Santiago, Peñalolén, Quinta Normal, San Joaquín y San Miguel. Como logro destaca la gran aceptación de la ciudadanía aledaña a los circuitos, impactando a varios rangos etarios.

- Programa “Recintos Nuestros”

Se desarrolló en las 15 regiones del país, a través de la ejecución de 146 talleres de actividades físicas y deportivas-recreativas y de 107 eventos deportivos, logrando una cobertura de 24.302 beneficiarios<sup>6</sup> (13.893 mujeres y 10.409 hombres). Como logro destaca su gran cobertura territorial y un uso intensivo de los recintos del IND, generando actividades para un amplio rango etario y nivel socioeconómico. El programa ha permitido utilizar los recintos administrados por el IND o que estén entregados en administración por encargo de gestión, como un espacio de encuentro deportivo y recreativo para la comunidad, de manera de colaborar a mejorar su calidad de vida. El programa tiene como población objetivo, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, que pertenecen, preferentemente, a la comunidad aledaña a los recintos administrados por el IND, o entregados en administración por encargo de gestión, principalmente ubicados en las comunas más vulnerables social y deportivamente. Este programa ha beneficiado a 65.716 personas entre el 2010 hasta el 2012, destinando un presupuesto para el año 2012 de M\$ 405.793.

- Programa “Actividades Deportivas en Recintos Penitenciarios”

El programa iniciado en 2011 y desarrollado en conjunto con Gendarmería de Chile, tuvo como objetivo realizar competencias deportivas recreativas dirigidas a la población penal, para colaborar con los procesos de readaptación, reinserción e integración social de las personas. Este programa el 2012 contó con 11.625 beneficiarios<sup>7</sup> (793 mujeres y 10.832 hombres), pertenecientes a 60 Unidades Penales de 14 regiones del país, desarrollándose 4.816 encuentros deportivos de bafy fútbol y tenis de mesa.

- Programa “Recintos Militares Abiertos a la Comunidad”

Fue desarrollado en 13 comunas del país, contando con una participación total de 278 beneficiarios, los cuales correspondieron a 114 mujeres y 164 hombres. Esta iniciativa es ejecutada bajo un convenio de colaboración iniciado el 2010 con la Confederación Deportiva de la Defensa Nacional (CODEFEN), que posibilita el uso de la infraestructura deportiva de los recintos militares y policiales del país, para la realización de clínicas y campeonatos con diferentes segmentos de la población, preferentemente, jóvenes entre 12 y 20 años. Ello se realizó en las Regiones Metropolitana, Valparaíso, La Araucanía, Los Ríos, Magallanes, Arica y Parinacota y Los Ríos. Destaca la calidad de los recursos humanos que ejecutan las actividades y la oportunidad de apertura de recintos con muy buena infraestructura.

- Programa “Senderismo”

Iniciado a través de un plan piloto el 2010, con el fin de incentivar la práctica del senderismo mediante salidas a terreno, programadas y dirigidas a escolares, padres e hijos y adultos mayores, durante el 2012 se logró una cobertura de 2.204 beneficiarios, (1.265 mujeres y 939 hombres) en las regiones de Valparaíso, O’Higgins, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Lagos, Aysén, Magallanes, Metropolitana y Los Ríos. Este programa es licitado, siendo las rutas recorridas preferentemente en

---

6 La información presentada difiere de la presentada previamente con corte al mes de diciembre 2012, considerando que esta cifra cuenta con la totalidad de informes de los eventos deportivos realizados a finales del año.

7 La información presentada difiere de la presentada previamente con corte al mes de diciembre 2012, considerando que esta cifra cuenta con la totalidad de informes de escuelas realizadas a finales del año, por instituciones ejecutantes.

el medio natural, preestablecida por la empresa adjudicataria en coordinación con las Direcciones Regionales del IND.

- Centro de Atención para Hijos de Madres Temporeras.

Contó con una participación de 11.566 beneficiarios (5.098 niñas y 6.468 niños), distribuido en 247 centros y 131 comunas en 11 regiones del país, siendo una instancia para dar protección a niños durante el período de vacaciones de verano, mientras sus madres trabajan. Este programa es coordinado por el IND junto al Ministerio de Desarrollo Social y JUNAEB, así como destaca la participación de otros sectores. Durante el periodo 2010-2012 hemos logrado beneficiar a 32.352 niños, con un presupuesto 2012 aproximado de M\$ 299.328.

- Programa “Seguridad en el Agua”.

Se inicia el 2012, en las 15 regiones del país, ejecutando 454 talleres y con una cobertura de 8.151 beneficiarios<sup>8</sup> a partir de los cinco años de edad, que lograron sentirse seguros en medios acuáticos tales como, piscinas, mar, lagos, lagunas y ríos. El programa consiste en realizar talleres en diferentes medios acuáticos durante dos semanas, de ocho sesiones de una hora y media de duración. Los espacios a utilizar para la ejecución del programa son: a) piscinas municipales que cuentan con salvavidas y que no cobran por arriendo de las mismas, b) borde costero donde existan medidas de seguridad para desarrollar el programa, c) lagos, lagunas y/o ríos utilizables para realizar actividades acuáticas y d) piscinas particulares que se arrienden.

#### **b. Desarrollo de la Actividad Deportiva Competitiva.**

Con los resultados obtenidos en la implementación de los programas del deporte competitivo, se cumplió con la meta de participación en competencias, alcanzando un 2,25%.

- Juegos Deportivos Escolares.

Fue desarrollado en 311 comunas de 15 regiones, con una cobertura<sup>9</sup> de 181.267 estudiantes, correspondientes a 118.541 niños y 62.726 niñas. Los Juegos Deportivos Escolares tienen como objetivo el fomento de la cultura deportiva mediante la práctica de los deportes presentes en las etapas inter-cursos, comunales, provinciales o zonales, regionales y nacionales orientadas a niñas, niños y jóvenes del sistema escolar de nuestro país. Estos Juegos convocados por el IND en conjunto con el Ministerio de Educación, buscan promover el desarrollo del deporte escolar. Para ello, se requiere la colaboración de las municipalidades, corporaciones municipales, los Gobiernos Regionales, servicios públicos y privados. La edad de participación en estos Juegos se enmarca en tres categorías: Sub14, Sub16 y Sub18. Este programa ha beneficiado a 449.792 personas entre el 2010 hasta el 2012, destinando un presupuesto de M\$3.271.753.

- Liga Deportiva Escolar.

Fue creado el año 2011 con el propósito de promover la actividad física y las competencias organizadas en la población escolar, entre los 9 y 12 años. Se lleva a cabo en dos categorías: 9 a 10

---

8 La información presentada difiere de la presentada previamente con corte al mes de diciembre 2012, considerando que esta cifra cuenta con la totalidad de informes de los eventos deportivos realizados a finales del año.

9 La información presentada difiere de la presentada previamente con corte al mes de diciembre 2012, considerando que esta cifra cuenta con la totalidad de informes de los eventos deportivos realizados a finales del año.

años y de 11 a 12 años. El 2012 la cobertura<sup>10</sup> alcanzada fue de 13.185 (4.591 niñas y 8.594 niños), de las 15 regiones del país. La participación aumentó un 10.7% respecto del 2011 (11.910).

- Liga Deportiva de Educación Superior.

El programa iniciado el 2011 está dirigido a estudiantes de la educación superior con matrícula vigente y carga académica de pre y post grado. El 2012 la liga se realizó en una sola gran competencia deportiva con alcance a las 15 regiones, siendo en tres etapas: 15 torneos regionales, 4 torneos inter-regionales y una gran final nacional. Se logró una participación de 413 equipos entre voleibol femenino y masculino y básquetbol femenino y masculino. La cobertura alcanzada fue de 5.438 beneficiarios (2.440 mujeres y 2.998 hombres). La participación aumentó un 46.7% respecto del 2011 (3.706). El programa logró reunir a distintas instituciones de educación superior, Universidades Estatales y Privadas, Institutos Profesionales, Centro de Formación Técnica y Escuelas Matrices, haciendo del deporte de educación superior un actor más del sistema competitivo del país. El presupuesto destinado fue M\$500.000.

- Juegos Sudamericanos Escolares.

Desde el 09 de noviembre al 06 de diciembre del año 2012, se realizó la *XVIII versión de los Juegos Sudamericanos Escolares*, en la ciudad de Natal-Brasil, con la participación de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. Chile participó con una delegación completa de 128 personas, de las cuales 63 fueron mujeres y 65 hombres. Los resultados obtenidos por la delegación chilena fueron la obtención de cinco medallas de oro, once medallas de plata y doce medallas de bronce, en total 28 medallas. El costo de la participación ascendió a M\$101.000.

- Juegos de Integración Andina.

Se desarrollan en las quince regiones del país y reúne a Chile con sus países limítrofes de la zona norte, centro y sur, mediante la participación en los torneos: Juegos Deportivos de la Juventud Trasandina (JUDEJUT), Cristo Redentor y de la Araucanía. El 2012 se logró una participación de 3.992 beneficiarios (1.606 mujeres y 2.386 hombres). Los "JUDEJUT" se realizan anualmente entre las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Arica y Parinacota, en las provincias argentinas de Catamarca, Jujuy, Salta y La Rioja, por Bolivia los Departamentos de Oruro, Potosí, Tarija y Chuquisaca (Sucre), y por Perú los Departamentos de Arequipa, Cuzco, Puno, Tacna y Moquegua. Durante el 2012 los juegos se desarrollaron en los Departamentos Peruanos de: Arequipa, Cuzco, Puno, Tacna, Moquegua, ello considerando las siguientes deportes: atletismo, basquetbol, ciclismo, gimnasia artística, judo, natación, tenis de mesa y voleibol. En los "*Juegos del Cristo Redentor*", por Chile participan las regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins y Maule, mientras que por Argentina participan las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan y San Luis. Durante el 2012 los juegos se desarrollaron en la Región Metropolitana, considerando las siguientes deportes: Atletismo damas-varones, Basquetbol damas-varones, ciclismo varones, fútbol damas, balonmano damas-varones, natación damas-varones, tenis de mesa damas-varones, tenis de Campo damas-varones y voleibol damas-varones. Los "*Juegos de la Araucanía*" tienen como representantes las regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes, y de Argentina de las Provincias de La Pampa, Neuquén, Rio Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Durante el 2012 los juegos se desarrollaron en la región de Los Ríos, considerando los

---

<sup>10</sup> La información presentada difiere de la presentada previamente con corte al mes de diciembre 2012, considerando que esta cifra cuenta con la totalidad de informes de los eventos deportivos realizados a finales del año.

siguientes deportes: atletismo damas-varones, básquetbol damas-varones, ciclismo varones, fútbol varones, judo damas-varones, natación damas-varones y voleibol damas-varones.

- Tour IND.

El programa alcanzó una cobertura de 131.406 hombres y mujeres, por medio de la ejecución de corridas y cicletadas, recreativas con circuitos de 2,5K, 5K y 10 km, para los trayectos en bicicleta y de 5 y 10 km para los pedestres. La participación aumentó un 169.8% respecto del 2011 (48.695). Entre los años 2010 al 2012, este programa benefició a 206.781 hombres y mujeres del país.

- Vuelta Ciclística

La *Vuelta Ciclística*, que fue suspendida durante los años 2006 al 2010 y nuevamente ejecutada a contar del 2011, en el marco de un compromiso de Gobierno, se realizó entre el 5 y 15 de enero de 2012 en su versión N° 31, donde sus distintas etapas se realizan en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Lagos, Los Ríos y Metropolitana. Participaron diez equipos nacionales y diez equipos internacionales de delegaciones de Chile, Argentina, Brasil, Colombia, USA, España, Francia, Italia, Bélgica y Australia, sumando una participación de 120 competidores. La Vuelta comprendió un trazado de mil 364 km. En las versiones 2011 y 2012, la vuelta ciclística ha logrado reunir a 228 competidores.

### **c. Apoyo a la Gestión de las Organizaciones Deportivas y Otras Instituciones.**

El apoyo se genera a través de la implementación de tres líneas de capacitación:

- Capacitación de clubes deportivos: Se capacitó a 732 beneficiarios (258 mujeres y 474 hombres) de las regiones de Tarapacá, Coquimbo, Metropolitana, Biobío y Los Lagos. Como logro, las actividades permitieron el encuentro de actores privados y públicos con dirigentes de organizaciones deportivas, sociabilizar experiencias de administración eficientes, entrega de conocimientos y el desarrollo de habilidades de gestión.
- Capacitación de dirigentes de clubes y asociaciones deportivas inscritas en el registro nacional de organizaciones deportivas (RNO): Con la finalidad de mejorar el capital humano de las asociaciones deportivas del país, se capacitó a 106 dirigentes, 64 hombres y 41 mujeres.
- Socialización de experiencias deportivas exitosas a nivel local: Durante el 2012 se diseñó e incorpora en el programa de capacitación, la línea de *Socialización* desarrollada en seis regiones del país, con 191 beneficiarios (120 hombres y 71 mujeres).

## **2. Desarrollo del Alto Rendimiento**

### **a. Incentivos Económicos y Otros Servicios Otorgados a Deportistas de Alto Rendimiento**

- Premio Nacional del Deporte de Chile

Es un galardón que otorga anualmente el Estado de Chile al deportista o equipo de deportistas chilenos, que en el año calendario anterior, se haya distinguido por sus resultados competitivos o por su trayectoria destacada y ejemplar para la juventud del país. Sólo se premiará a un deportista o al

equipo de una disciplina deportiva. En el 2012 se presentaron 13 postulaciones para el premio al mejor deportista del año 2011, el cual recayó en el gimnasta Tomas González. Además, se entregaron los siguientes premios, que corresponden a 521 deportistas de 47 federaciones afiliadas al COCH: 438 Premios por Campeón Nacional, 22 Premios por Record Nacional, 53 por Campeón Suramericano, 2 por Record Suramericanos, 55 a medallistas de Campeonato Panamericano, 11 a medallistas de Campeonato Mundial y 1 por Campeón Paralímpico.

- Programa de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento (PRODDAR)

Consiste en un incentivo económico o beca otorgada por el IND a deportistas individuales, equipo de deportistas y deportistas discapacitados de alto rendimiento, de todas las Federaciones Deportivas Nacionales que sean reconocidas por el Comité Olímpico de Chile (COCH). En el año 2012 benefició a 241 Deportistas y se modificó el Reglamento del Programa PRODDAR, contribuyendo a un aumento en la cantidad de deportistas que podrán optar al beneficio, incluyendo los deportes colectivos y ampliando los criterios de ingreso. Durante el periodo 2010 a 2012, se benefició a 670 deportistas PRODDAR.

- Proyección Deportiva

A través de los “Centros de Entrenamiento Regionales (CER)”; “Sistema de Identificación de Talentos” y “Escuelas Federadas”, se benefició a 3.095 atletas (20% más que el 2011), para los deportes de bádminton, balón mano, basquetbol, bmx, canotaje, ciclismo, esgrima, gimnasia artística masculina y femenina, halterofilia, judo, karate, natación, remo, saltos ornamentales, taekwondo, tenis de mesa, tiro con arco y voleibol, con un presupuesto de M\$1.452.843. Durante el periodo 2010 a 2012, en los Centros de Entrenamiento Regionales se benefició a 3.620 deportistas.

- Seguro Deportistas

Con dos pólizas vigentes para el año 2012, se benefició a 500 deportistas de los Programas Proddar, Pre-Proddar, concentrados del Hotel CAR y seleccionados nacionales de federaciones afiliados al COCh, además de 3.940 deportistas de los Programas CER a nivel nacional, Proddar, Pre-Proddar, concentrados del Hotel CAR y seleccionados nacionales de federaciones afiliados al COCh.

- Control de Dopaje

La Comisión Nacional Antidopaje (CNA) es responsable de promover el cumplimiento de lo estipulado en la Ley del Deporte, en cuanto a la prevención y el control del dopaje en el deporte, y de lo dispuesto en el Reglamento Nacional de Control de Dopaje. Además, la CNA debe acatar los acuerdos y convenciones suscritas por nuestro país con los organismos internacionales respectivos. (Agencia Mundial Antidopaje, Código Mundial Antidopaje). En el año 2012 se realizaron alrededor de 581 dando cumplimiento así a la meta interpuesta, conjuntamente se inicio un proceso educativo y de prevención del dopaje en menores de edad, lo que permitió insertarlos más en conocimientos básicos del dopaje para su carrera deportiva.

## **b. Apoyo al deporte del Alto Rendimiento**

- Aporte Legal dirigido a Federaciones Deportivas Nacionales y Comité Olímpico de Chile

Son recursos destinados a cubrir los gastos en recursos humanos encargados de: gestión técnica deportiva, gestión administrativa y gastos de operación de cada federación. En 2012 se aprobaron 63 proyectos por M\$1.149.852.

- Planes de Desarrollo Estratégico

El propósito de éste programa, es que la federación desarrolle su planificación técnica a través de proyectos deportivos, entre ellos, organización de competencias, participación en competencias, capacitación, difusión, escuelas federadas.

La asignación de recursos se realiza en función de una clasificación de las Federaciones acorde a las prioridades que el Departamento de Alto Rendimiento ha asignado.

- Olímpicas: Federaciones que participan en eventos principales, es decir, Juegos Sudamericanos, Juegos Panamericanos y Juegos Olímpicos.
- No Olímpicas: Federaciones que no participan en eventos principales.

El 2012 se benefició a 57 entidades deportivas, con un presupuesto de M\$3.434.394 y al Comité Olímpico de Chile con M\$350.000, para la ejecución de 110 proyectos relacionados con la organización de competencias, participación en competencias, capacitación, difusión y escuelas federadas.

En el año 2012 se apoyó a las 38 disciplinas deportivas, con un presupuesto de M\$4.197.435, lo que ha permitido brindar apoyo a 800 deportistas de forma constante durante los cuatro años de creación del *Plan Olímpico*, a fin de proporcionar un proceso de preparación acorde a las exigencias del alto rendimiento. Conjuntamente, a más de 1.200 personas si se incluyen técnicos y entrenadores; y 1.500 personas de forma indirecta, por medio de las ligas deportivas, de las cuales un 5% pasan a formar parte de las selecciones nacionales, en las disciplinas de rugby, hockey patín, hockey césped, tenis, basquetbol, voleibol y balón mano. Además, con un monto presupuestario de M\$261.400, se cubrió la participación de Chile en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Londres, donde se obtuvieron destacadas participaciones de nuestros atletas, como lo fueron los dos cuartos lugares de Tomas González o la medalla de oro de Cristian Valenzuela.

- Convenios Internacionales

Al 2012 el IND tiene convenios con más de 10 países de América Latina y Europa, siendo los más utilizados: España, México y Brasil. Estos convenios permiten el perfeccionamiento de jueces, técnicos y deportistas, pudiendo acceder a pasantías y contactos directo con pares y profesionales de alto nivel. El presupuesto otorgado fue M\$25.475.

- Asociación Nacional de Fútbol Amateur

El año 2012 se otorgo un presupuesto de M\$172.750, destinado a la administración de *Asociación Nacional de Futbol Amateur (ANFA)* y a la creación de escuelas de futbol a nivel país, en compromiso de desarrollo deportivo del IND con la sociedad.

### c. Otros Programas

En 2010 se realizó por segunda vez en Chile el Rally Dakar y la experiencia se replicó en 2011 y 2012. El Rally Dakar es la competencia de rally cross country más importante del mundo y considera la participación de más de tres mil personas, entre pilotos, asistencia y organización. En su versión 2012 la carrera se inició con la partida de los competidores en Mar del Plata (Argentina), con día de descanso en Copiapó (Chile) y finalizando en Lima (Perú), país que por primera vez se incluía en el circuito. Con esto, la carrera se mantuvo en suelo nacional por seis días.

### 3. Proyectos para el desarrollo de la actividad física y deportiva

#### a. Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE).

Durante el año 2012 se aprobaron 609 proyectos (29 proyectos más que el año 2011), alcanzando un compromiso de financiamiento mayor a los M\$ 3.500.000 y beneficiando a 553 entidades del sector público y privado del país, 91 entidades más que el año 2011.

Modalidad Financiamiento	Proyectos		Beneficiarios según género		
	Proyectos (N°)	Monto (M\$)	Hombres	Mujeres	Total
Concurso	549	2.295.160	58.031	52.905	110.936
Asignación Directa	47	834.135	6.996	3.248	10.244
Artículo 48	13	386.351	2.049	950	2.999
<b>Total</b>	<b>609</b>	<b>3.515.647</b>	<b>67.076</b>	<b>57.103</b>	<b>124.179</b>

Comparando los tres tipos de financiamiento, se puede constatar que casi el 90% de los recursos comprometidos corresponden a las modalidades de Concurso y Asignación Directa. Con los proyectos aprobados se benefició a más de 124 mil personas, de las cuales un 46,0% fueron mujeres, contribuyendo con ello al fortalecimiento de las políticas gubernamentales en este ámbito, destacando que sólo con el Concurso la cobertura de más del 92% del total de mujeres beneficiadas. Territorialmente, la modalidad concursable de Fondeporte financió proyectos en 192 comunas del país. Las restantes modalidades (Asignación Directa y Artículo 48), financiaron a 19 y 4 comunas respectivamente. La siguiente tabla presenta los proyectos y montos financiados:

Región	Proyectos (N°)	Monto (M\$)
I de Tarapacá	17	71.541
II de Antofagasta	20	83.069
III de Atacama	20	83.103
IV de Coquimbo	26	98.519
V de Valparaíso	51	174.608
VI del Lib. B. O'Higgins	29	120.845
VII del Maule	43	180.409
VIII del Biobío	62	290.264
IX de La Araucanía	53	220.126
X de Los Lagos	46	204.037
XI de Aysén	19	81.292
XII de Magallanes	35	105.097

Región Metropolitana	76	357.197
XIV de Los Ríos	28	97.655
XV de Arica y Parinacota	22	95.451
<b>Total</b>	<b>609</b>	<b>3.515.647</b>

Por otro lado, se aprobaron iniciativas en 6 categorías de postulación siendo el Deporte Recreativo, Formación para el Deporte y el Deporte de Competición las que concentraron el 85,6% de proyectos y el 60,2% de todos los recursos asignados mediante las tres modalidades.

Categoría Deportiva	Proyectos (N°)	Monto (M\$)
Formación para el Deporte	176	678.523
Deporte Recreativo	177	636.486
Deporte de Competición	168	802.097
Infraestructura Deportiva	44	364.317
Ciencias del Deporte	2	31.947
Deporte de Alto Rendimiento	42	1.002.276
<b>Total</b>	<b>609</b>	<b>3.515.647</b>

#### b. Registro de Proyectos Deportivos (Donaciones con Fines Deportivos)

El 2012 se aprobaron 840 proyectos, alcanzando un compromiso de financiamiento de M\$15.822.131 (27.5% más que el monto alcanzado el año 2011), beneficiando a 56 entidades del sector privado del país, durante los cuatro periodos de postulación. Entre las postulaciones 2011 y 2012, hemos logrado dar apoyo a 1.678 proyectos pertenecientes a 108 instituciones privadas de deporte, cubriendo 289.126 beneficiarios.

Postulación 2012	Proyectos		Beneficiarios según género		
	Proyectos (N°)	Monto (M\$)	Hombres	Mujeres	Total
Primer periodo	256	6.287.862	26.921	23.653	50.574
Segundo periodo	241	3.371.831	51.203	23.824	75.027
Tercer periodo	242	3.851.737	20.327	9.081	29.408
Cuarto periodo	101	2.310.702	15.730	5.341	21.071
<b>Total</b>	<b>840</b>	<b>15.822.131</b>	<b>114.181</b>	<b>61.899</b>	<b>176.080</b>

Fuente: Sistema de Administración de Proyectos

Con los proyectos aprobados se benefició a más de 176.000 personas, de las cuales más del 35% fueron mujeres. Desde una perspectiva territorial, el concurso Donaciones 2012 en sus cuatro periodos de postulación financió proyectos que abarcaron 105 comunas del país, destacando las regiones Metropolitana (59,8%), de Los Lagos (14,0%) y de Valparaíso (8,3%). Por otro lado, se aprobaron iniciativas en 7 categorías de postulación, siendo el Deporte de Competición, Deporte Laboral y Deporte Recreativo, las que concentraron el 87,1% de proyectos y el 75,9% de todos los recursos comprometidos, en los cuatro periodos de postulación a Donaciones. Las categorías que concentraron la menor cantidad de proyectos y recursos comprometidos fueron Infraestructura Deportiva y Desarrollo de Organizaciones Deportivas, con el 2,0% y 2,9% de financiamiento cada

una. El 2012 se realizaron Seminarios de Difusión del Sistema de Donaciones en cuatro regiones del país (Atacama, O'Higgins, Biobío y Los Lagos), lo que ayudó a incrementar el financiamiento, con respecto al año 2011, MM\$ 12.404 a MM\$ 15.822 respectivamente, es decir hubo un crecimiento del 28%.

#### 4. Infraestructura y recintos para la práctica deportiva y actividad física.

Respecto de los *Juegos ODESUR 2014*, durante el año 2012 se avanzó en la construcción y mejoramiento de recintos deportivos para el desarrollo de este evento. Se inició la construcción del polideportivo de basquetbol y centro acuático en el Estadio Nacional, además del Velódromo del "Parque Peñalolén", Pista de BMX, Recinto para el tiro con arco, Cancha de voleibol playa, Instalaciones en la laguna Curauma para el remo. Además, se finalizaron las obras del recinto multidisciplinario, administrado por el COCh, CEO II.

##### a. Construcción y mejoramiento de infraestructura.

- Chilestadios:

Durante el año 2012 se adjudicaron 35 proyectos CHILESTADIOS – Fútbol amateur que se suman a los 121 proyectos beneficiados durante el 2011, alcanzando a 156 proyectos para la reparación y/o construcción de canchas deportivas pertenecientes a municipios y a organizaciones deportivas, totalizando una inversión de 19 mil 570 millones.

En cuanto a CHILESTADIOS – Fútbol Profesional se continúa con la remodelación y construcción de trece estadios de fútbol profesional de nivel internacional, como es el caso del Estadio Regional de Antofagasta, Estadio Elías Figueroa de Valparaíso, La Portada de La Serena, Estadio Municipal Sausalito de Viña del Mar, Estadio Municipal de Calama y Estadio El Teniente de Rancagua. Las obras ya terminadas son: Estadio Luis Hermsilla de Copiapó, Estadio La Granja de Curicó, Estadio de Chiquihue de Puerto Montt, Estadio Fiscal de Talca, Estadio Carlos Dittborn de Arica y Estadio Lucio Fariña de Quillota. El estadio Esther Roa Rebolledo de Concepción, volverá a ser licitado durante el 2013



- Chilentrenas:

El programa CHILENTRENA iniciado el 2011, tiene como base principal el diseño y ejecución de polideportivos normalizados, financiados vía concurso o asignación directa, cuyo objetivo es la construcción de obra nueva y/o mejoramiento de infraestructura deportiva municipal en el país. Se establecieron 3 tipologías (Polideportivo Pequeño, Mediano y Grande) en dos materialidades para su estructura (acero y madera). Cada tipología se emplaza según el tamaño y demanda de las comunas. Esta estandarización de diseño permite facilitar el acceso a los usuarios, cercanía, accesibilidad y multifuncionalidad; facilitar el acceso de pequeñas localidades que dentro de su municipalidad no cuentan con profesionales para desarrollar los proyectos; optimizar recursos de diseño y de construcción; y facilitar la implementación del modelo de gestión. Para ello, se realizó el concurso público de infraestructura Deportiva Municipal, a través del cual se benefició a 22 municipios con una inversión de \$ 19.297.455.199, los cuales se suman a los proyectos anteriores y otros de inversión propia por un monto de 36.891.103.000, logrando cumplir con la promesa de construir o licitar una red de 30 polideportivos a lo largo de todo el país. En total se ha destinado un presupuesto de \$56.188.558.199. Los 30 recintos polideportivos, de los cuales hay varios en ejecución, otros prontos a ser inaugurados y el resto en proceso de licitación se encuentran en: Cauquenes, Chillán, Cochrane, Constitución, Curarrehue, Ercilla, Machalí, Maipú, Mejillones, Ovalle, Padre Las Casas, Panguipulli, Pelluhue, Rancagua, Recoleta, Santa Bárbara, Vallenar, Vicuña, Villa Alemana; Catemu, Curicó, Talcahuano, San Bernardo, Valparaíso, Temuco, Estadio Nacional, Aysén, Talca, Cayurruca, Parque Peñalolén y Centro Acuático Estadio Nacional.

#### **b. Administración de Recintos Deportivos (Administración del IND por Encargo de Gestión y Concesión).**

Considerando que el IND cuenta con un patrimonio de 383 recintos deportivos a lo largo del territorio nacional y asume que es en estos bienes raíces en donde puede ejercer actividades y entregar bienes y servicios que apunten a aumentar la práctica deportiva y recreativa en la población, durante el año 2012 se realizaron las siguientes acciones:

- Plan de Inscripción de Recintos Deportivos y Recreativos: Se logran inscribir en el Conservador de Bienes Raíces, 28 recintos a nombre del IND, alcanzando al año 2012, 190 recintos inscritos, aumentando en más de un 200% la gestión anual en este ámbito.
- Plan de Entrega de Recintos Deportivos y Recreativos: Se entregaron 33 recintos por encargo de gestión a organizaciones sin fines de lucro, alcanzando al año 2012 la cifra de 162 recintos
- Plan de Supervisión de Recintos Deportivos y Recreativos: Se realizaron 343 supervisiones a lo largo del país, aumentando en más de 200% la gestión en este ámbito.

## 4. Desafíos para el año 2013

En relación a los objetivos estratégicos 2013, los desafíos son:

- ***Aumentar la participación de la población en la actividad física y la práctica deportiva sistemática, a través de la ejecución de planes y programas de fomento, y el financiamiento de proyectos, considerando variables de equidad entre la población a nivel social y territorial.***

Respecto de los beneficiarios de programas masivos competitivos y recreativos, el Instituto proyecta para el año 2013, aumentar el número de personas que participan a un número aproximado de 780 mil beneficiarios con un presupuesto de 18.300 millones, por medio de la implementación del nuevo programa competitivo *Juegos Deportivos Nacionales*<sup>11</sup>, potenciando programas deportivos masivos recreativos existentes como “Deporte en tu calle”, “Senderismo” y “Mujer y Deportes”. Este esfuerzo, sumando al trabajo que se viene realizando desde el año 2010, nos permitirá alcanzar la meta programada y duplicar el número de beneficiarios y beneficiarias de nuestros programas (alrededor de 1.250.000 beneficiarios).

Para el año 2013, un desafío para FONDEPORTE es llegar a entregar cerca de un 95% de los recursos presupuestarios aprobados, esto es asignar alrededor de 3.940 millones de pesos a las distintas categorías deportivas. En cuanto a *Donaciones con fines deportivos*, un desafío importante es aumentar la difusión del Sistema de Donaciones, acercándolo más a donatarios, donantes y potenciales donantes, de tal manera de incentivar tanto la postulación de proyectos como las donaciones de las empresas, además de la certificar bajo la Norma ISO 9001: 2008 el proceso “Administración del Sistema de Donaciones con fines deportivos”.

- ***Fortalecer y generar las condiciones para el desarrollo del deporte de Alto Rendimiento, a través de la ejecución y financiamiento de planes y programas, incrementando el rol del sector privado y el desarrollo de un modelo deportivo, que aumente la participación de deportistas en competencias fundamentales y que promueva su permanencia en el sistema deportivo.***

El IND, a través de la Corporación ODESUR 2014, continuará realizando acciones para coordinar la realización de los Juegos sudamericanos Santiago 2014, durante marzo de 2014. Los avances en infraestructura que existen a la fecha, la calidad de los recintos y la planificación detrás de los Juegos Suramericanos Santiago 2014, permitirán entregar un evento de calidad al país, un verdadero hito en la región que quedará en la memoria de los más de 500 deportistas nacionales que nos representarán y los más de 3.000 atletas extranjeros, en los 44 deportes que se disputarán.

Además, de la organización de los I Juegos Parasuramericanos de la historia, evento que se realizará desde el 27 de marzo al 2 de abril de 2014 y que reúne a los mejores 500 atletas de diez países en siete disciplinas: Atletismo, Tenis Silla Ruedas, Natación, Bochas, Basquetbol Silla Ruedas, Levantamiento Pesas y Tenis de Mesa, en los 6 recintos dispuestos por el Comité Organizador de Santiago 2014, para desarrollar los primeros Juegos Parasuramericanos de la historia.

---

<sup>11</sup> Juegos Deportivos nacionales 2013, serán un mega evento multideportivo e inter-regional de alto rendimiento, donde participarán los mejores deportistas de cada disciplina en la categoría todo competidor, representando a las quince regiones del país. Una de sus metas es que sea incluido en el ciclo olímpico y en el plan de preparación de los deportistas de alto rendimiento para los Suramericanos de Santiago 2014.

En cuanto al Rally Dakar, en el año 2013 por primera vez la llegada de la prueba fue en suelo chileno, donde además se disputaron cuatro etapas, las cuales consideraron la instalación de campamentos en Arica, Calama, Copiapó y La Serena, congregando a un millón 400 mil personas que siguieron la competencia en territorio nacional. Para la versión 2014, el trazado comienza en Rosario el 5 de enero y finaliza en Valparaíso el 18 del mismo mes.

Al mismo tiempo, se potenciarán los centros de entrenamiento regionales y se centrarán los esfuerzos para la preparación de la delegación de deportistas que participará en los Juegos Panamericanos 2015.

- ***Mejorar la infraestructura deportiva del país, orientado a generar instalaciones de pequeña y gran escala configurando una red de mini estadios de fútbol amateur, estadios profesionales, polideportivos y otros recintos destinados a la práctica de diversas disciplinas deportivas.***

Durante el 2013, el IND continuará aportando recursos y desarrollando proyectos para la creación de infraestructura y recintos para la práctica deportiva y actividad física en Chile.

En el programa CHILESTADIOS amateur, se continuará con la ejecución de obras de 71 proyectos en 66 comunas del país, al igual que los 30 polideportivos del programa CHILENTRENA, que se estima estén finalizadas sus obras al primer trimestre 2014.

En el marco del programa CHILESTADIOS fútbol profesional, el IND finalizará la remodelación y reparación de trece estadios de fútbol profesional que cumplirán estándares de seguridad e infraestructura internacional, específicamente los estadios: Elías Figueroa de Valparaíso, La Portada de La Serena, Municipal Sausalito, Municipal de Calama, El Teniente de Rancagua y Esther Roa Rebolledo de Concepción. Además y sujeto a disponibilidad presupuestaria durante el fines del año 2013 e inicios de 2014, se debería continuar con la construcción del Estadio Municipal de Ovalle, luego de la liberación por parte de Monumentos Nacionales de los terrenos donde se emplaza el recinto y la construcción del Estadio de Iquique, Osorno, San Felipe, San Antonio y Punta Arenas. Asimismo, se dedicarán los esfuerzos a seguir mejorando la infraestructura y regularizando la propiedad de canchas de fútbol amateur, a partir del convenio firmado con el Ministerio de Bienes Nacionales.

Por otra parte, continuarán las acciones tendientes al desarrollo y mejoramiento de los 36 recintos deportivos definidos para albergar las disciplinas de los X juegos ODESUR- Santiago 2014, como son el Velódromo del Parque de Peñalolén, Recinto para el tiro al arco, Cancha de voleibol playa, instalaciones de la laguna Curauma para el remo, Polideportivo y Centro Acuático del Estadio Nacional.

## 5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Ley del Deporte N°19.712.

- Misión Institucional

Desarrollar la cultura deportiva de la población a través de la ejecución de planes y programas de fomento e infraestructura, y el financiamiento de proyectos, orientados a masificar la actividad física y la práctica deportiva y a apoyar a los deportistas tomando como eje su crecimiento dentro del Sistema de Competencias Deportivas, con una perspectiva territorial, intersectorial y de acceso equitativo a toda la población.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2012

Número	Descripción
1	<i>Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento:</i> Incluye recursos para desarrollar el Plan Olímpico de Chile 2014. El Presupuesto incluye recursos para apoyar con proyectos a deportistas de alta competencia.
2	<i>Desarrollo y Fortalecimiento Deportivo Comunal:</i> Contempla tres componentes: planes de desarrollo deportivo, plan de capacitación dirigidos a socios de organizaciones deportivas, dirigentes de las mismas y otros afines, y plan de capacitación en formación de monitores deportivos
3	<i>Corporación ODESUR Santiago 2014:</i> El 2012 se continúa las sus operaciones de la Corporación ODESUR, constituida el 2011.
4	<i>Chile se Pone en Forma-Deporte Recreativo:</i> Programas para implementar actividad deportiva y recreativa en recintos propios, militares y parques públicos, así como el desarrollo de escuelas de fútbol, escuelas abiertas a la comunidad, programas para mujeres dueñas de casa, jóvenes en riesgo social, corridas y cicletadas.
5	<i>Chile se Pone en Forma-Deporte Competitivo:</i> Programas para implementar actividad deportiva y competitiva a lo largo del país, por ejemplo, desarrollo de juegos binacionales, juegos deportivos escolares, juegos sudamericanos, ligas escolares y de educación superior, vuelta ciclistica, inter escolar de atletismo.
6	<i>Programa de Normalización de Infraestructura Deportiva:</i> Considera estudios de proyectos y diseños, determinación de prototipos y estándares de polideportivos y actualización de recintos deportivos para Juegos ODESUR 2014.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Aumentar la participación de la población en la actividad física y la práctica deportiva sistemática, a través de la ejecución de planes y programas de fomento e infraestructura, y el financiamiento de proyectos, considerando variables de equidad entre la población a nivel social y territorial.
2	Fortalecer y generar las condiciones para el desarrollo del deporte de Alto Rendimiento, a través de la ejecución y financiamiento de planes y programas, incrementando el rol del sector privado y el desarrollo de un modelo deportivo, que aumente la participación de deportistas en competencias fundamentales y que promueva su permanencia en el sistema deportivo.

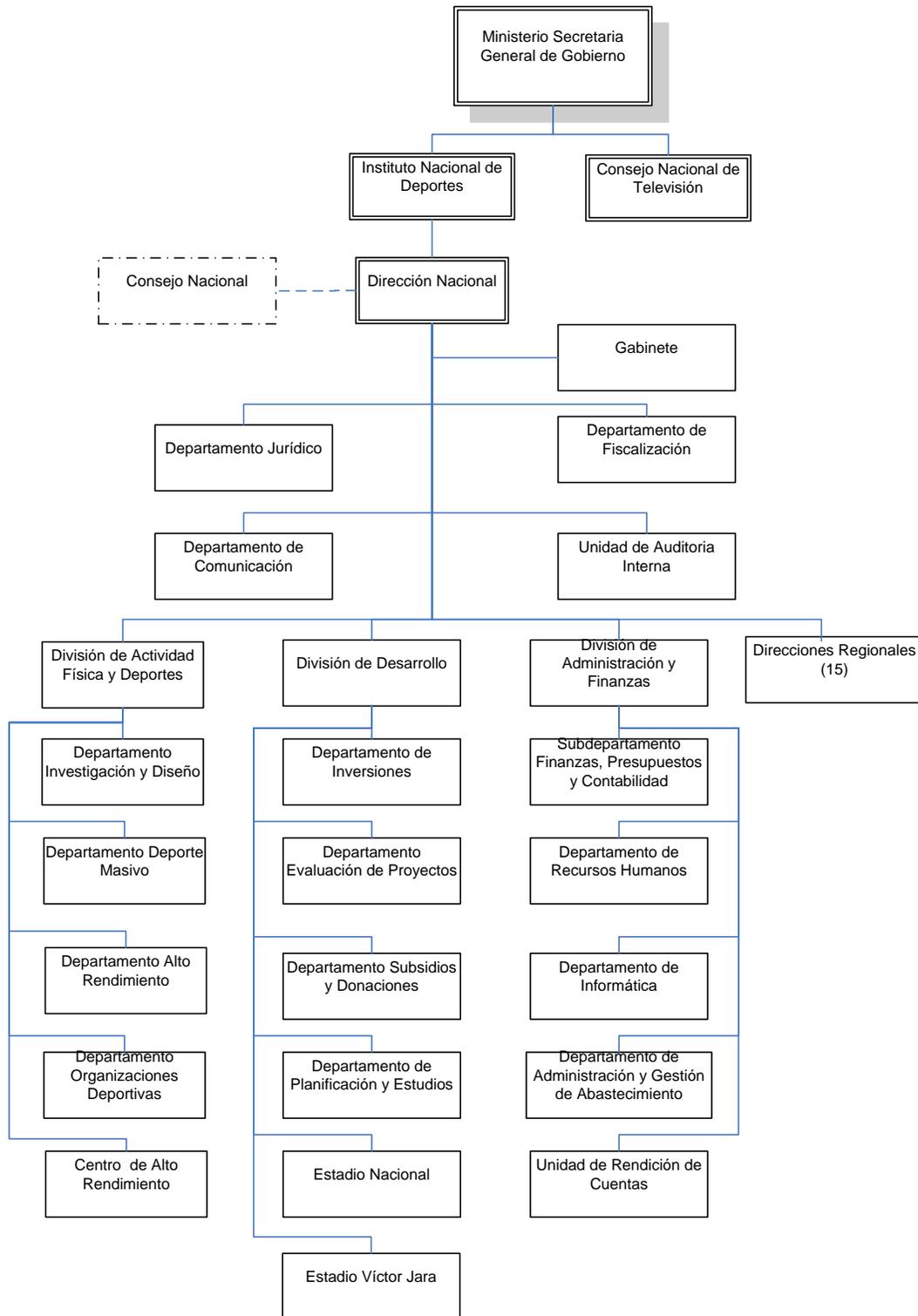
## - Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p><b>Ejecución de programas de fomento deportivo masivo y gestión deportiva</b> Corresponde al conjunto de productos de provisión directa del Servicio que se entregan para el desarrollo del deporte masivo o deporte para todos, ello, a través actividades deportivas recreativas, de competición, apoyo a la gestión de las organizaciones deportivas y otras instituciones vinculadas a la gestión deportiva.</p>	1
2	<p><b>Desarrollo del alto rendimiento</b> Corresponde a los servicios y productos entregados para el desarrollo y apoyo al deporte de alto rendimiento, considerando tanto a los deportistas y talentos deportivos que se inician en el circuito deportivo, como a las Federaciones y Organizaciones que contribuyen al desarrollo de las disciplinas deportivas. Se concentrará en el desarrollo del deportista durante todas sus etapas competitivas, tomando como eje su crecimiento dentro del sistema de competiciones y el apoyo interdisciplinario que necesite a lo largo de su carrera.</p>	2
3	<p><b>Proyectos para el desarrollo de la actividad física y deportiva</b> Corresponde a proyectos presentados en el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE), a través del Concurso y Asignación Directa, a la que postulan las organizaciones deportivas, comunitarias, territoriales, funcionales y otras, para contribuir a la masificación del deporte y el desarrollo de competencias internacionales. Además, incluye la postulación al Registro de Proyectos Deportivos susceptibles de Donaciones con Franquicia Tributaria de la Ley del Deporte.</p>	1 y 2
4	<p><b>Infraestructura y recintos para la práctica deportiva y actividad física</b> Corresponde al conjunto de recursos y proyectos que la Institución asigna y ejecuta, para el diseño y ejecución de obras mayores y/o de alta especialización, elaboración y mantención de un banco de proyectos normalizados que incorporen modelos de gestión y de negocios para la administración deportiva y promover su estandarización a nivel nacional. Además, de la administración directa de recintos del patrimonio IND, por encargo de gestión y concesión.</p>	1 y 2

## - Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Organizaciones deportivas.
2	Organizaciones comunitaria, territoriales, funcionales y otras.
3	Deportistas, técnicos, jueces y árbitros.
4	Establecimientos educacionales y centros de educación superior.
5	Servicios públicos y municipios.
6	Empresas.
7	Población que realiza actividad física y deportiva.
8	Deportistas de alto rendimiento.

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



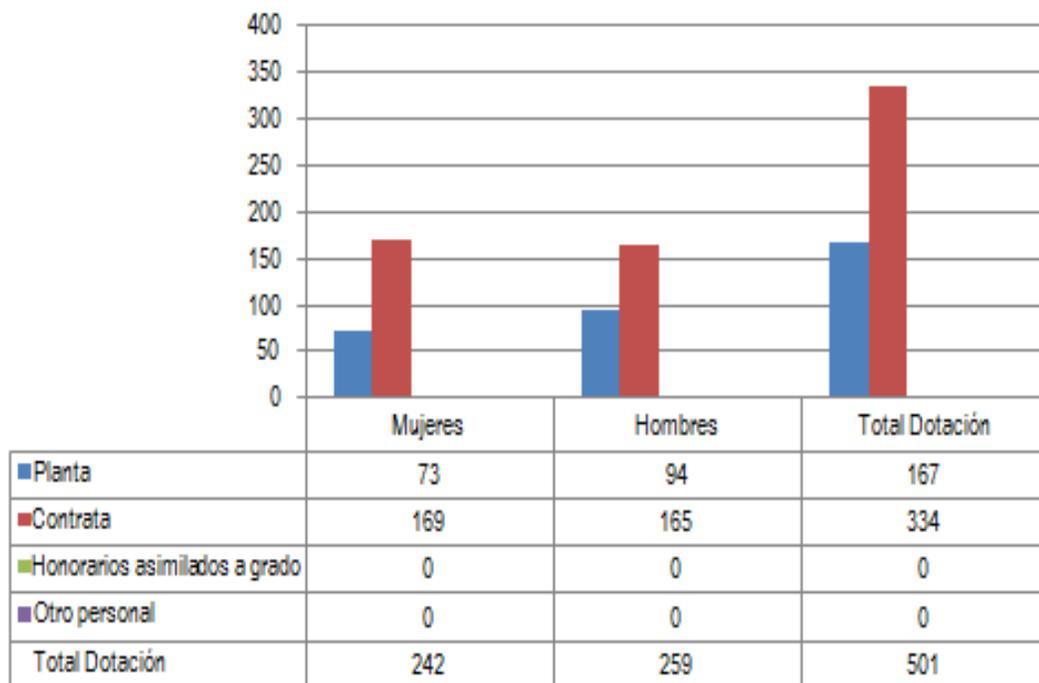
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional	Gabriel Ruiz Tagle Correa
Jefe División de Actividad Física y Deporte	Jorge Silva Bórquez
Jefa División de Desarrollo	Marcia Riveros Concha
Jefa División de Administración y Finanzas	Catalina Anfossi Díaz

## Anexo 2: Recursos Humanos

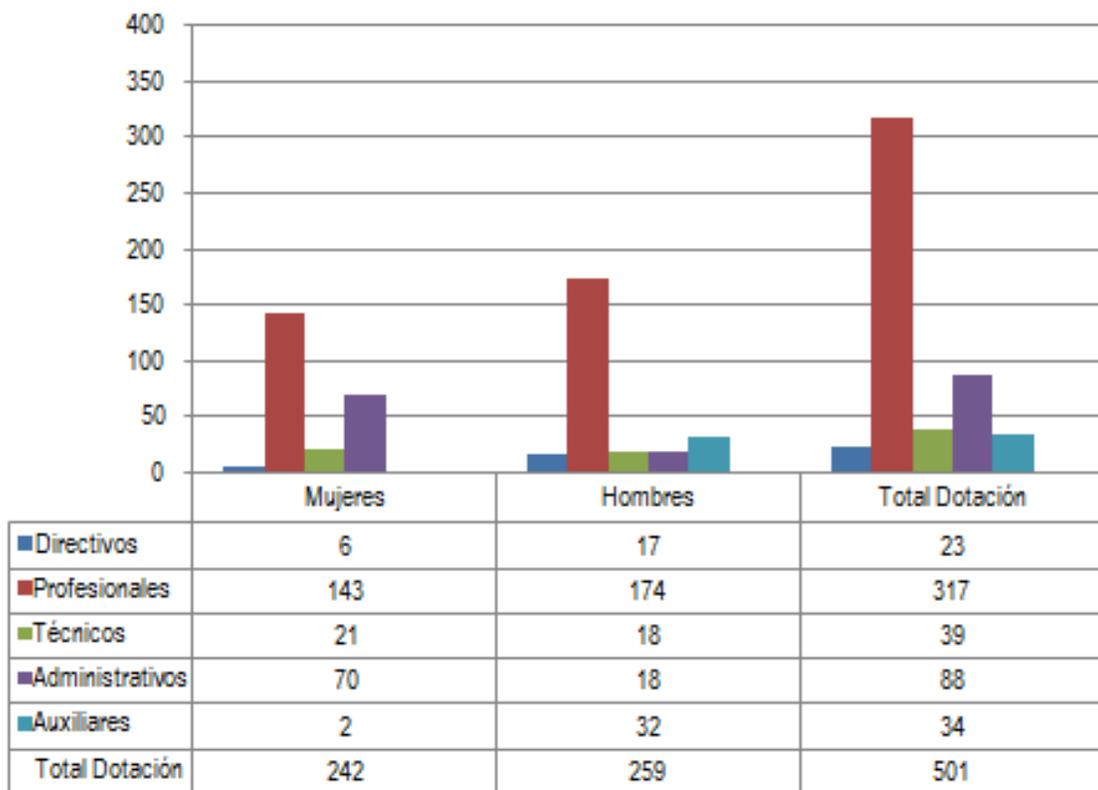
### a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2012<sup>12</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres).

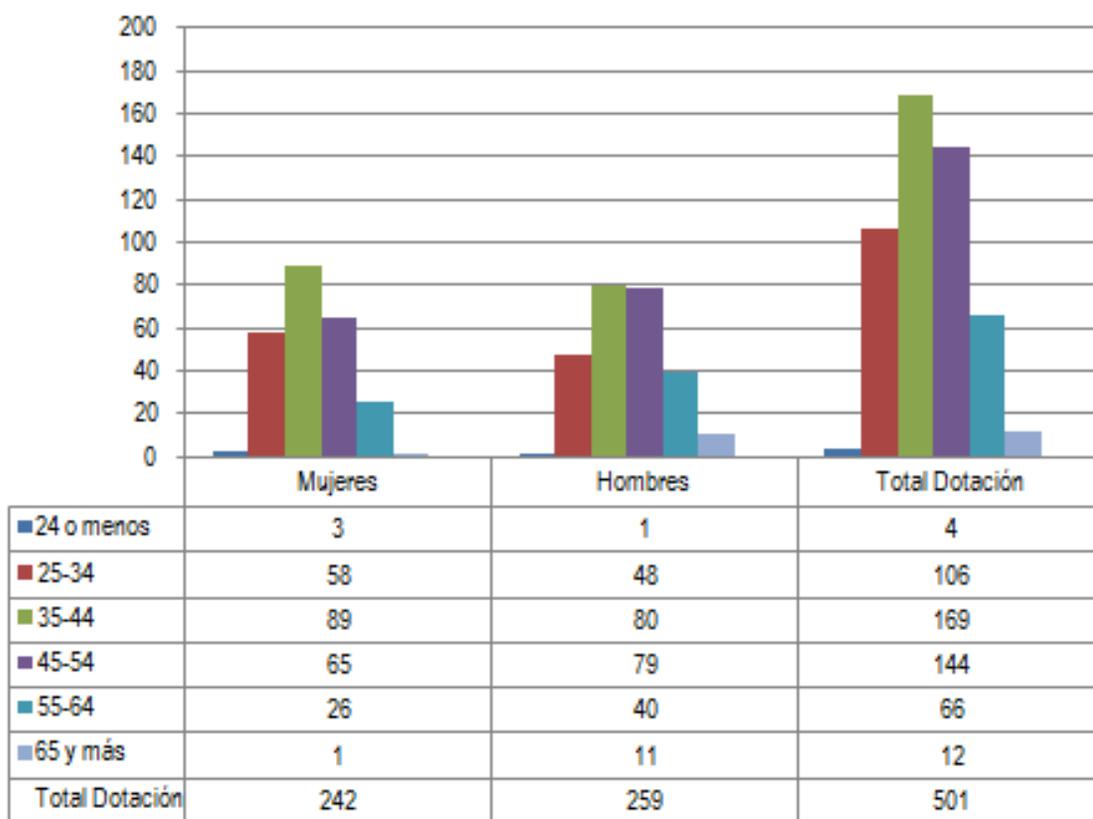


<sup>12</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2012 por Estamento (mujeres y hombres).

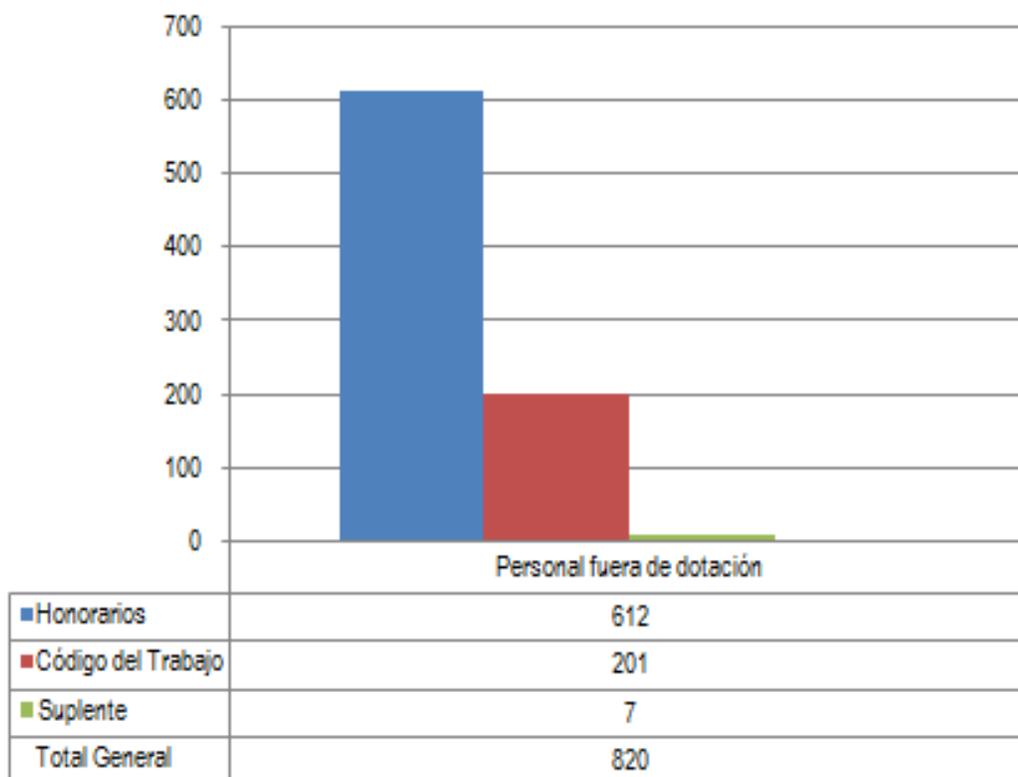


- Dotación Efectiva año 2012 por Grupos de Edad (mujeres y hombres).



## b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2012<sup>13</sup>, por tipo de contrato.



13 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012.

### c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>14</sup>		Avance <sup>15</sup>	Notas
		2011	2012		
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>16</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>17</sup>	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	100	100	100	-
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	100	100	100	-
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t ) *100	2.7	1.3	207	1
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.1	0.1	100	-
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.0	1.1	0.0	-
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	0.1	0.1	100	-
○ otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	1.3	7.3	17.8	2
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	1.2	0	0.0	-
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	96.7	139	69.5	3
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					

14 La información corresponde al período Enero 2011 - Diciembre 2011 y Enero 2012 - Diciembre 2012, según corresponda.

15 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

16 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2012.

17 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>14</sup>		Avance <sup>15</sup>	Notas
		2011	2012		
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0.0	0.0	0.0	-
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	9.1	11.3	123	-
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	58	56	96.5	-
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	10.7	17.3	161	4
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>18</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	10.2	9.6	94	-
4.4 Porcentaje de becas <sup>19</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0.0	0.0	0.0	-
<b>5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0.89	6.3	14.1	-
• Licencias médicas de otro tipo <sup>20</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	15.8	1.8	877	-
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	65.6	14.5	22.1	-
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	9.7	1.4	692	5

18 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

19 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

20 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>14</sup>		Avance <sup>15</sup>	Notas
		2011	2012		
<b>a. Evaluación del desempeño</b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	97	99	102	-
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	2.4	1.0	240	-
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0.1	0.0	0	-
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0.0	0.0	0	-
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>21</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		-
<b>b. Política de gestión de personas</b>					
Política de Gestión de Personas <sup>22</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO		-

**Notas:**

1. El indicador presenta una disminución en el egreso de personal en el año 2012, esto se debe principalmente a la falta de incentivo al retiro para aquellos funcionarios que están en edad de jubilar.
2. El indicador presenta un aumento en el egreso de personal en el año 2012, esto se debe principalmente a renunciaciones voluntarias de funcionarios con la calidad jurídica de Contrata.
3. Se presenta un aumento en el ingreso de personal al Servicio en el año 2012, principalmente obedece al procedimiento de reclutamiento y selección definido, asimismo del egreso de funcionarios a contrata, ha dejado vacancia de trabajo.
4. Existe una variable en relación al resultado del año anterior al 2012, esto se debe principalmente a que se rebajó la cantidad de capacitaciones, pero se priorizó la calidad de ellas. El indicador se presenta positivo, toda vez que ha aumentado la calidad de la capacitación y con ello se han disminuido brechas de desempeño.
5. El indicador ha disminuido con respecto al año 2011, esto se debe a que ha disminuido el presupuesto asignado a horas extraordinarias

21 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

22 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2011 – 2012</b>			
<b>Programa Presupuestario 01</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Monto Año 2011</b>	<b>Monto Año 2012</b>	<b>Notas</b>
	<b>M\$<sup>23</sup></b>	<b>M\$</b>	
<b>Ingresos</b>	<b>99.976.829</b>	<b>94.035.941</b>	1
Transferencias corrientes	15.522.659	12.502.696	
Rentas de la propiedad	6.956	1.405	
Ingresos de operación	2.399.875	1.960.548	
Otros ingresos corrientes	1.333.565	1.176.581	
Aporte fiscal	79.708.727	77.295.205	
Venta de activos no financieros	4.701	9.419	
Recuperación de préstamos	1.000.346	1.090.087	
<b>Gastos</b>	<b>97.052.274</b>	<b>116.352.573</b>	
Gastos en personal	12.912.310	13.426.196	
Bienes y servicios de consumo	3.645.658	3.894.882	
Prestaciones de seguridad social	203.290	154.749	
Transferencias corrientes	32.035.906	36.211.765	2
Integros al fisco	344.602	248.174	
Otros gastos corrientes	29.097	19.328	
Adquisición de activos no financieros	349.747	580.372	
Iniciativas de inversión	9.458.525	7.520.148	3
Préstamos	- 39.354	4.298.329	4
Transferencias de capital	38.069.994	49.979.171	5
Servicio de la deuda	42.499	19.459	
<b>RESULTADO</b>	<b>2.924.555</b>	<b>- 22.316.632</b>	

#### Notas:

1. El presupuesto del año 2012 presentó una disminución de 6% respecto de lo obtenido para el año 2011, el cual se debe principalmente a menor aporte fiscal, menores ingresos en transferencias corrientes e ingresos de operación. Cabe señalar que dichos ingresos se encontraban dentro de lo proyectado.
2. Para las Transferencias Corriente, el incremento de un 13% respecto de lo aprobado el año 2011, correspondió a la mejor ejecución del Deporte de Competición, Deporte Recreativo y del Programa Normalización de Infraestructura.
3. En lo que respecta a Iniciativas de Inversión, el año 2012 se financiaron proyectos Odesur, Chilentrenas y de Plan Normal del Instituto.
4. Corresponden a Anticipos a contratistas de proyectos subt-31.
5. Transferencias de Capital, consideró la ejecución de los concursos Chilestadios, Chilentrenas, Juegos Odesur y Estadios Profesionales.

<sup>23</sup> La cifras están expresadas en M\$ del año 2012. El factor de actualización de las cifras del año 2010 es 1,064490681.

**Cuadro 2**  
**Ingresos y Gastos devengados año 2011 – 2012**

Programa Presupuestario 02

Denominación	Monto Año 2011 M\$ <sup>24</sup>	Monto Año 2012 M\$	Notas
<b>Ingresos</b>	<b>3.687.109</b>	<b>3.778.589</b>	1
Transferencias corrientes	26.292	26.240	
Otros ingresos corrientes	276.629	184.290	
Aporte fiscal	3.384.188	3.568.059	
<b>Gastos</b>	<b>3.642.782</b>	<b>3.618.328</b>	
Bienes y servicios de consumo	231.542	186.094	
Transferencias corrientes	3.141.540	3.049.062	
Transferencias de capital	252.999	382.165	
Servicio de la deuda	16.701	1.007	
<b>RESULTADO</b>	<b>44.327</b>	<b>160.261</b>	2

**Notas:**

1. El presupuesto del año 2012 no varió en relación al año 2011.
2. Resultado año 2012 por M\$160.261 se debe a que no se alcanzó a ejecutar todos los proyectos planificados debido a que, entre diversos motivos, algunas organizaciones decidieron no realizar sus proyectos o bien no ingresaron documentación en las fechas solicitadas.

---

24 La cifras están expresadas en M\$ del año 2012. El factor de actualización de las cifras del año 2011 es 1,030057252.

## b) Comportamiento Presupuestario año 2012

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012								
Programa 01								
Subt	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>25</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>26</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>27</sup> (M\$)	Notas <sup>28</sup>
			<b>INGRESOS</b>	<b>91.662.185</b>	<b>94.825.245</b>	<b>94.035.941</b>	<b>789.304</b>	1
5	1		TRANSFERENCIAS CORRIENTES Del Sector Privado	11.847.927	11.856.071	12.502.696	- 646.625	
		3	Administración del Fondo para Bonificación por Retiro		8.144	8.144	8.144	
		3	De Otras Entidades Públicas	11.847.927	11.847.927	12.502.696	-654.769	2
6		8	Polla Chilena de Beneficencia RENTAS DE LA PROPIEDAD	11.847.927	11.847.927	12.502.696	-654.769	
				4.112	4.112	1.405	2.707	
7			INGRESOS DE OPERACION	1.940.712	1.940.712	1.960.548	-19.836	
8	1		OTROS INGRESOS CORRIENTES Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	344.329	905.389	1.176.581	-271.192	
		99	Otros	266.568	266.568	251.062	15.506	
				77.761	638.821	925.519	-286.698	
9	1		APORTE FISCAL Libre	76.564.278	79.158.134	77.295.205	1.862.929	
				76.564.278	79.158.134	77.295.205	1.862.929	3
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.280	10.280	9.419	861	
		3	Vehículos	10.280	10.280	9.419	861	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	950.547	950.547	1.090.087	-139.540	
		10	Ingresos por Percibir	950.547	950.547	1.090.087	- 139.540	
			<b>GASTOS</b>	<b>92.262.185</b>	<b>115.126.525</b>	<b>116.352.573</b>	<b>-1.226.048</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	12.217.907	13.470.021	13.426.196	43.825	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.979.127	3.979.127	3.894.882	84.245	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	34.340	210.188	154.749	55.439	
		1	Prestaciones Previsionales	34.340	185.860	130.422	55.438	
		3	Prestaciones Sociales del Empleador		24.328	24.327	1	
24	1		TRANSFERENCIAS CORRIENTES Al Sector Privado	31.886.473	37.419.781	36.211.765	1.208.016	4
		337	Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento	24.376.359	30.148.867	29.088.347	1.060.520	
		338	Art. 5° Letra e) D.L. 1.298 y Ley 19.135	12.020.787	11.802.654	11.579.378	223.276	
				7.294	7.294	3.496	3.798	

25 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

26 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012.

27 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

28 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

**Cuadro 3**  
**Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012**  
**Programa 01**

Subt	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>25</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>26</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>27</sup> (M\$)	Notas <sup>28</sup>
		340	Art. 1° Ley N° 19.135, C.O.CH.	200.215	200.215	194.000	6.215	
		341	Art. 1° Ley 19.135 Fed. D. Nacional	1.301.397	1.301.397	1.297.178	4.219	
		345	Art. Único Ley N° 19.909	100.390	85.390	27.526	57.864	
		354	ADO - Chile	432.970	432.970	427.966	5.004	
		357	Corporación ODESUR Santiago 2014	411.012	2.388.145	2.388.145		
		358	Chile se Pone en Forma - Deporte Recreativo	2.306.276	2.519.976	2.500.534	19.442	
		359	Chile Se Pone En Forma - Deporte Competitivo	5.683.116	9.019.116	8.933.719	85.397	
		360	Desarrollo y Fortalecimiento Deportivo Comunal	411.200	233.700	204.335	29.365	
		361	Programa de Normalización de Infraestructura Deportiva	1.501.702	2.158.010	1.532.070	625.940	
	2		Al Gobierno Central	26.240	26.240	26.240		
		1	Fondo Nacional para el Fomento del Deporte	26.240	26.240	26.240		
		3	A Otras Entidades Públicas	7.483.874	7.244.674	7.097.178	147.496	
		46	Centros de Alto Rendimiento	1.002.337	982.337	967.322	15.015	
		57	Chile se Pone en Forma - Deporte Recreativo	6.428.646	6.209.446	6.077.856	131.590	
		58	Programa de Saneamiento de Títulos de Propiedad Deportiva	52.891	52.891	52.000	891	
25			INTEGROS AL FISCO	268.514	298.514	248.174	50.340	
	1		Impuestos	268.514	298.514	248.174	50.340	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		56.078	19.328	36.750	
	1		Devoluciones		10.000		10.000	
	2		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		46.078	19.328	26.750	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	612.621	612.621	580.372	32.249	
	3		Vehículos	70.635	61.671	61.671		
	4		Mobiliario y Otros	52.904	44.080	39.385	4.695	
	5		Máquinas y Equipos	85.841	128.629	123.264	5.365	
	6		Equipos Informáticos	108.542	67.542	66.934	608	
	7		Programas Informáticos	294.699	310.699	289.118	21.581	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	17.449.527	8.957.181	7.520.148	1.437.033	5
	1		Estudios Básicos		299.996	299.995	1	
	2		Proyectos	17.449.527	8.657.185	7.220.153	1.437.032	
32			PRETAMOS			4.298.329	- 4.298.329	
	6		Por Anticipos a Contratistas			4.298.329	- 4.298.329	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.803.676	50.103.555	49.979.171	124.384	6

**Cuadro 3**  
**Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012**  
**Programa 01**

Subt	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>25</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>26</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>27</sup> (M\$)	Notas <sup>28</sup>
	1		Al Sector Privado	6.109.651	9.716.657	9.592.273	124.384	
		2	Aportes para Inversiones	6.109.651	9.716.657	9.592.273	124.384	
	3		A Otras Entidades Públicas	19.694.025	40.386.898	40.386.898		
		1	Aportes a Otras Entidades Públicas	2.221.516	2.194.090	2.194.090		
		2	Aportes para Inversiones en Infraestructura Deportiva	17.472.509	38.192.808	38.192.808		
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10.000	19.459	19.459		
	7		Deuda Flotante	10.000	19.459	19.459		
			<b>RESULTADO</b>	<b>- 600.000</b>	<b>- 20.301.280</b>	<b>- 22.316.632</b>	<b>2.015.352</b>	

**Notas:**

1. Los ingresos se comportaron de acuerdo a lo proyectado, devengándose un 99% del presupuesto final. La diferencia por M\$789.304 se debe principalmente a que no se recibió todo el aporte fiscal.
2. Los ingresos por la Polla Chilena de Beneficencia fue de un 6% más de lo proyectado.
3. Se solicitó para el último mes del año 2012 el remanente del aporte fiscal, sin embargo este no fue entregado en su totalidad.
4. La ejecución presentada por las Transferencias Corrientes, indica que las actividades planificadas fueron implementadas, logrando una ejecución presupuestaria del 97%, donde el presupuesto sin ejecutar se concentra en el programa Normalización de Infraestructura Deportiva y que corresponde principalmente, a contratos de Diseños de Polideportivos.
5. Las Iniciativas de Inversión presentaron una ejecución del 84%, logrando un avance de obras acorde a lo esperado para el año 2012.
6. Los recursos correspondientes a Transferencias de Capital están relacionados con la ejecución de los Concursos Chilestadio, Chilentrena, Estadios de Fútbol Profesional y Recintos Odesur. Dichos recursos se ejecutaron en un 99,8%.

**Cuadro 3**  
**Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012**  
**Programa 02**

Subt	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>29</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>30</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>31</sup> (M\$)	Notas <sup>32</sup>
			<b>INGRESOS</b>	<b>4.268.735</b>	<b>4.241.161</b>	<b>3.778.589</b>	<b>462.572</b>	1
5			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	281.607	281.607	26.240	255.367	
	1		Del Sector Privado	255.367	255.367		255.367	
		1	Donaciones	255.367	255.367		255.367	
		2	Del Gobierno Central	26.240	26.240	26.240		
		2	Instituto Nacional de Deportes	26.240	26.240	26.240		
8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	391.495	391.495	184.290	207.205	
	99		Otros	391.495	391.495	184.290	207.205	
9			APORTE FISCAL	3.595.633	3.568.059	3.568.059		
	1		Libre	3.595.633	3.568.059	3.568.059		
			<b>GASTOS</b>	<b>4.268.735</b>	<b>4.282.664</b>	<b>3.618.328</b>	<b>664.336</b>	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	284.840	229.840	186.094	43.746	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.559.126	3.559.126	3.049.062	510.064	2
	1		Al Sector Privado	3.053.290	3.053.290	2.606.829	446.461	
		337	Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento	1.275.046	1.275.046	1.008.604	266.442	
		346	Formación para el Deporte	585.671	603.320	531.477	71.843	
		347	Deporte Recreativo	531.385	542.050	483.907	58.143	
		348	Deporte de Competición	572.760	600.927	550.895	50.032	
		349	Ciencias del Deporte	88.428	31.947	31.946	1	
	3		A Otras Entidades Públicas	505.836	505.836	442.233	63.603	
		42	Ciencias del Deporte	21.251				
		50	Formación para el Deporte	131.027	137.668	131.650	6.018	
		51	Deporte Recreativo	132.091	146.701	120.167	26.534	
		52	Deporte de Competición	221.467	221.467	190.416	31.051	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	424.769	479.618	382.165	97.453	3
	1		Al Sector Privado	304.072	175.546	121.350	54.196	
		1	Aportes al Sector Privado	304.072	175.546	121.350	54.196	
		3	A Otras Entidades Públicas	120.697	304.072	260.815	43.257	
		1	Aportes a Otras Entidades Públicas	120.697	304.072	260.815	43.257	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		14.080	1.007	13.073	
	7		Deuda Flotante		14.080	1.007	13.073	
			<b>RESULTADO</b>		<b>- 41.503</b>	<b>160.261</b>	<b>- 201.764</b>	

29 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

30 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012.

31 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

32 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

**Notas:**

1. Se devengó el 89% de los ingresos debido a que el Instituto no recibió recursos por concepto de donaciones y se proyectó más reintegros de proyectos de los que realmente se efectuaron.
2. La ejecución de las Transferencias Corrientes alcanzó un 86% del presupuesto. Los recursos no utilizados corresponden a proyectos seleccionados en el concurso fondeporte 2011, cuyas entidades beneficiadas desistieron de la ejecución por la tardanza en la entrega de dichos recursos o bien debido a la no entrega de documentación en las fechas solicitadas.
3. En lo que respecta a las Transferencias de Capital, ejecutó un 80% debido a las mismas razones de los proyectos de Transferencias Corrientes y a la vez de la baja participación de las organizaciones por esta categoría.

### c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>33</sup>			Avance <sup>34</sup> 2012/ 2011	Notas
			2010	2011	2012		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>35</sup> )		100,62	90,30	98,05	109%	-
	[IP Ley inicial / IP devengados]		88,68	67,59	40,19	59%	-
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]		99,68	94,23	92,69	98%	-
	[IP percibidos / Ley inicial]		1,16	1,39	1,08	78%	-
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0,00	0,03	0,01	23%	-
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0,70	0,82	0,70	85%	-

### d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2012 <sup>36</sup>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
<b>FUENTES Y USOS</b>		<b>23.094.625</b>		
<b>Carteras Netas</b>		<b>-</b>	<b>-1.515.023</b>	<b>-1.515.023</b>
115	Deudores Presupuestarios	-	1.290.224	1.290.224
215	Acreedores Presupuestarios	-	-2.805.247	-2.805.247
<b>Disponibilidad Neta</b>		<b>23.456.778</b>	<b>20.449.741</b>	<b>3.007.037</b>
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	23.456.778	20.449.741	3.007.037
<b>Extrapresupuestario neto</b>		<b>-362.153</b>	<b>-191.592</b>	<b>-553.745</b>
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	821.404	6.841.845	7.663.249
116	Ajustes a Disponibilidades	50.957	673	51.630
119	Trasposos Interdependencias	-	45.997.474	45.997.474
214	Depósitos a Terceros	-536.848	-7.029.117	-7.565.965
216	Ajustes a Disponibilidades	-697.666	-4.993	-702.659
219	Trasposos Interdependencias	-	-45.997.474	-45.997.474

33 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2012. Los factores de actualización de las cifras de los años 2010 y 2011 son 1,064490681 y 1,030057252 respectivamente.

34 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

35 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

36 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

## e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6 Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2012 Programa 01				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				1
Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento	12.020.787	11.802.654	11.579.378	
Art. 5° Letra e) D.L. 1.298 y Ley 19.135	7.294	7.294	3.496	
Art. 1° Ley N° 19.135, C.O.CH.	200.215	200.215	194.000	
Art. 1° Ley 19.135 Fed. D. Nacional	1.301.397	1.301.397	1.297.178	
Art. Único Ley N° 19.909	100.390	85.390	27.526	
ADO - Chile	432.970	432.970	427.966	
Corporación ODESUR Santiago 2014	411.012	2.388.145	2.388.145	
Chile se Pone en Forma - Deporte Recreativo	2.306.276	2.519.976	2.500.534	
Chile Se Pone En Forma - Deporte Competitivo	5.683.116	9.019.116	8.933.719	
Desarrollo y Fortalecimiento Deportivo Comunal	411.200	233.700	204.335	
Programa de Normalización de Infraestructura Deportiva	1.501.702	2.158.010	1.532.070	
Fondo Nacional para el Fomento del Deporte	26.240	26.240	26.240	
Centros de Alto Rendimiento	1.002.337	982.337	967.322	
Chile se Pone en Forma - Deporte Recreativo	6.428.646	6.209.446	6.077.856	
Programa de Saneamiento de Títulos de Propiedad Deportiva	52.891	52.891	52.000	
<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	17.449.527	8.957.181	7.520.148	2
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				3
Aportes para Inversiones	6.109.651	9.716.657	9.592.273	
Aportes a Otras Entidades Públicas	2.221.516	2.194.090	2.194.090	
Aportes para Inversiones en Infraestructura Deportiva	17.472.509	38.192.808	38.192.808	

### Notas:

1. Las Transferencias Corrientes del Programa Presupuestario 01, considera la totalidad de programas que ejecuta directamente el Servicio, programas dirigidos a los distintos grupos etarios que conforma nuestra población a atender.

Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento: va en directo apoyo a los deportistas de alto rendimiento que participarán en JJ OO y que se preparan para los Juegos Odesur 2014. El trabajo que realiza en IND, a través de las áreas especializadas, en conjunto con cada una de las federaciones deportivas, COCh y Ado, ha permitido focalizar los recursos destinados para tales efectos.

Chile se Pone en Forma – Deporte Recreativo: Concentra todas las iniciativas dirigidas a la actividad deportiva de carácter masivo. En esta línea están incorporados los programas Mujeres Dueñas de Casa, Jóvenes en Movimiento, Tour IND (Corridas y Cicletadas), Parques Públicos y Recintos Militares, Escuelas Deportivas, Recintos Nuestros, Deporte en tu Calle, Hijos de Mujeres Temporeras y Escuelas de Fútbol.

Chile se Pone en Forma – Deporte de Competición: Concentra competencias a nivel escolar, nacional e internacional, de educación superior y Dakar.

Desarrollo y Fortalecimiento Deportivo Comunal: Permite apoyar la gestión de las Corporaciones Municipales de Deportes.

Programa de Normalización de Infraestructura Deportiva: Programa que permite realizar diseños de arquitectura de diversos centros deportivos.

2. Dentro los proyectos que se han financiado por este subtítulo se puede mencionar a Polideportivo Temuco, Reposición Estadio Playa Ancha Valparaíso, Construcción Centro Acuático Estadio Nacional, Polideportivo Estadio Nacional, entre otros.
3. Se financiaron proyectos Chilestadio y Estadios de fútbol profesional, tales como, Sausalito, Collao, La Portada, Calama, y recintos Odesur como Pista BMX, Velódromo Peñalolén, Cancha Tiro con Arco Peñalolén, Polideportivo San Bernardo, Polideportivo Los Cerros Talcahuano, entre otros.

**Cuadro 6**  
**Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2012**  
**Programa 02**

Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento	1.275.046	1.275.046	1.008.604	
Formación para el Deporte	585.671	603.320	531.477	
Deporte Recreativo	531.385	542.050	483.907	
Deporte de Competición	572.760	600.927	550.895	
Ciencias del Deporte	88.428	31.947	31.946	
Ciencias del Deporte	21.251			
Formación para el Deporte	131.027	137.668	131.650	
Deporte Recreativo	132.091	146.701	120.167	
Deporte de Competición	221.467	221.467	190.416	
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
Aportes al Sector Privado	304.072	175.546	121.350	
Aportes a Otras Entidades Públicas	120.697	304.072	260.815	

## f) Transferencias<sup>37</sup>

<b>Cuadro 7</b>					
<b>Transferencias Corrientes</b>					
Descripción	Presupuesto Inicial 201238 (M\$)	Presupuesto Final201239 (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia 40	Notas
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>24.376.359</b>	<b>30.148.867</b>	<b>29.088.347</b>	<b>1.060.520</b>	<b>1</b>
Gastos en Personal	4.337.352	2.940.323	2.788.034	152.289	
Bienes y Servicios de Consumo	7.734.360	9.170.669	8.529.423	641.246	
Adquisición de Activos No Financieros	-	20.187	17.603	2.584	
Transferencias	12.304.647	18.017.688	17.753.287	264.401	
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>7.483.874</b>	<b>7.244.674</b>	<b>7.097.178</b>	<b>147.496</b>	<b>2</b>
Gastos en Personal	4.482.238	4.392.638	4.302.502	90.136	
Bienes y Servicios de Consumo	2.617.465	2.499.831	2.447.378	52.453	
Adquisición de Activos No Financieros	86.280	84.314	81.271	3.043	
Transferencias	297.891	267.891	266.027	1.864	
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>31.860.233</b>	<b>37.393.541</b>	<b>36.185.525</b>	<b>1.208.016</b>	

### Notas:

1. En el sector privado prevalece el ítem transferencias, las cuales se realizan a Federaciones Deportivas principalmente y al Dakar (M\$2.970.000). El saldo que predomina es en el ítem Bienes y Servicios, que se compone principalmente del programa Normalización de Infraestructura debido a que son contratos de diseños que no alcanzaron a finalizarse.
2. En el sector público, predomina el ítem Gastos en Personal y Bienes y Servicios de Consumo debido a que en este sector pertenecen la mayoría de los programas que se ejecutan de forma directa por el instituto, esto es instalando talleres o eventos por los diversos programas tales como Mujeres dueñas de casa, escuelas de futbol, adulto mayor, etc.

37 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

38 Corresponde al aprobado en el Congreso.

39 Corresponde al vigente al 31.12.2012.

40 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

## g) Inversiones<sup>41</sup>

Cuadro 8								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2012								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>42</sup>	Ejecución Acumulada al año 2012 <sup>43</sup>	% Avance al Año 2012	Presupuesto Final Año 2012 <sup>44</sup>	Ejecución Año 2012 <sup>45</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas	
Mejoramiento Cancha Lautaro - Antofagasta	322.640	283.889	88%	317.573	283.889	33.684		
Mejoramiento Integral Piscina Olímpica de Antofagasta	914.460	-	0%	-	-	-		
Conservación cubierta, alcantarillado y agua potable Hermógenes Lizana C.D.	175.320	152.699	87%	172.566	152.699	19.867		
Reposición Dirección Regional de IND Región del Maule	792.621	-	0%	-	-	-		
Construcción Complejo Deportivo Estadio Dávila P.A.C.	805.695	-	0%	50.000	-	50.000		
Construcción Polideportivo Playa Ancha	3.790.507	918.423	24%	935.421	918.423	16.998		
Construcción Polideportivo Temuco	3.624.926	1.064.851	29%	1.096.281	1.064.851	31.430		
Mejoramiento integral gimnasio José Rojas Zamora, San Antonio	408.763	375.343	92%	402.342	375.343	26.999		
Normalización cancha de fútbol San Gregorio, La Granja	382.425	376.269	98%	376.419	376.269	150		
Diagnóstico de las redes de establecimientos deportivos	571.074	299.995	53%	299.996	299.995	1		
Reposición Parcial Estadio Fiscal de Cañete	474.327	351.933	74%	474.326	351.933	122.393		
Reposición Parcial Estadio Fiscal de Mulchén	207.632	198.804	96%	149.172	142.830	6.342		
Construcción ampliación y mejoramiento centro deportivo Puerto Montt	130.675	125.211	96%	9.838	9.512	326		
Conservación pista atlética sintética de Puerto Montt	216.102	192.831	89%	215.632	192.831	22.801		
Conservación complementarias pista obras atléticas Coyhaique	157.219	152.969	97%	73.153	72.477	676		
Conservación pista de atletismo Estadio Antonio Rispoli, Punta Arenas	299.650	284.333	95%	298.595	283.321	15.274		

41 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

42 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

43 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2012.

44 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2012.

45 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2012.

**Cuadro 8**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2012**

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>42</sup>	Ejecución Acumulada al año 2012 <sup>43</sup>	% Avance al Año 2012	Presupuesto Final Año 2012 <sup>44</sup>	Ejecución Año 2012 <sup>45</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Polideportivo Bicentenario 18 de septiembre, Punta Arenas	3.735.230	2.761.322	74%	26.120	19.967	6.153	
Construcción Centro Acuático Alto Rendimiento, Estadio Nacional	5.321.024	1.600.357	30%	568.000	218.068	349.932	
Mejoramiento Centro Alto Rendimiento Estadio Nacional	1.367.782	974.215	71%	304.077	163.049	141.028	
Mejoramiento Coliseo de Fútbol	15.724.889	13.370.245	85%	350.000	317.702	32.298	
Reposición recinto deportivo Cendyr Ovalle	5.266.573	1.851.608	35%	227.009	129.343	97.666	
Normalización Estadio de Playa Ancha, Valparaíso	1.075.470	346.501	32%	150.000	125.856	24.144	
Mejoramiento Complejo Deportivo Las Acacias, Comuna de El Bosque	300.407	300.407	100%	300.407	300.407	-	
Mejoramiento Court de Tenis Estadio Nacional	486.857	486.857	100%	47.325	47.324	1	
Mejoramiento y Ampliación Centro Deportivo Estadio Fiscal de Talca	4.820.186	4.689.373	97%	36.308	33.336	2.972	
Reposición Estadio Fiscal Luis Valenzuela Hermosilla, Copiapó	6.046.874	5.522.124	91%	137.913	124.648	13.265	
Construcción Polideportivo Estadio Nacional Comuna Ñuñoa	5.963.228	540.574	9%	564.123	540.574	23.549	
Reposición Estadio Playa Ancha, Valparaíso	7.313.845	908.499	12%	963.318	908.499	54.819	
Mejoramiento Coliseo Central Estadio Nacional	261.101	67.000	26%	250.000	67.000	183.000	
Mejoramiento Court de Tenis Estadio Nacional (Odesur)	624.408	-	0%	1.000	-	1.000	
Mejoramiento Patinódromo Estadio Nacional (Odesur)	194.866	-	0%	1.000	-	1.000	
Remodelación Estadio Mario Recordon (Odesur)	28.191	-	0%	1.000	-	1.000	
Construcción Piscina Olímpica N°2 Estadio Nacional, Comuna Ñuñoa	1.496.487	-	0%	133.626	-	133.626	
Mejoramiento accesos y circulaciones Estadio Nacional, Ñuñoa	4.338.500	-	0%	24.641	-	24.641	

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012

**Cuadro 9**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO <sup>46</sup>	% Cumplimiento <sup>47</sup>	Notas
				2010	2011	2012				
Ejecución de programas de fomento deportivo masivo y gestión deportiva	Porcentaje de personas que participan en competencias organizadas por el IND respecto de la población nacional entre 5 y 59 años	(N° de personas que participan en competencias organizadas por el IND en el año t/Población nacional entre 5 y 59 años, año t)*100	%	N.M.	1.96%	2.25%	2.14%	SI	105.00%	
				(267920.0/1369947.00)*100	(309322.00/1376643.00)*100	(295115.0/1376643.00)*100				
				H: 2.63	H: 2.84	H: 2.14				
				(180775.0/6878885.00)*100	(196.280/6.913265)*100	(148203.0/6913265.00)*100				
Ejecución de programas de fomento deportivo masivo y gestión deportiva	Enfoque de Género: Si		%	M:	M:	M: 2.14				
				1.28	1.65	(146912.0/6853174.00)*100				
				(87145.00/6820590.00)*100	(113.042/6.853174)*100					
Ejecución de programas de fomento deportivo masivo y gestión deportiva	Porcentaje de beneficiarios que mantienen su participación en los programas recreativos ejecutados por el IND	(N° de beneficiarios y beneficiarias que participan por dos años consecutivos (año t y t-1) en los programas recreativos ejecutados por el IND/N° de beneficiarios y beneficiarias que participan en los programas recreativos ejecutados por el IND en el año t)*100	%	9.9%	5.9%	7.0%	5.5%	SI	126.00%	1
				(14045.0/141270.0)*100	(21112.0/60743.0)*100	(26472.0/380854.0)*100	(20191.0/67100.0)*100			
				H:10.1	H:6.7	H:9.2	H: 5.4			
				(7362.0/73213.0)*100	(11790.0/76529.0)*100	16.224/176539*	(8963.0/5316.0)*100			
Ejecución de programas de fomento deportivo masivo y gestión deportiva	Enfoque de Género: Si		%	M:9.8	M:5.1	M: 0.0	M: 5.6			
				(6683.0/68057.0)*100	(9322.0/4214.0)*100	(10248/04315)*100	(11228.0/01784.0)*100			
Ejecución de programas de fomento deportivo masivo y gestión deportiva	Porcentaje de beneficiarios de actividades deportivas recreativas administrados por el IND respecto a la población nacional entre 5 y 59 años	(Número de participantes de actividades físicas deportivas recreativas implementadas por programas administrados por el IND en el año t/Población nacional entre 5 y 59 años t)*100	%	1.0%	2.6%	2.8%	2.7%	SI	104.00%	
				(141270.0/13632514.0)*100	(360743/3699475)*100	(380854.0/13766439.0)*100	(367100.0/13766439.0)*100			
				H:1.1	H:2.7	H: 2.6	H: 2.4			
				(73213.0/684450.60)*100	(184214/878885)*100	(176539/6913265.0)*100	(165316.0/6913265.0)*100			
Ejecución de programas de fomento deportivo masivo y gestión deportiva	Enfoque de Género: Si		%	M:1.0	M:2.6	M: 3.0	M: 2.9			
				(68057.0/678800.80)*100	(176529/820590)*100	(204315/6853174.0)*100	(201784.0/6853174.0)*100			

46 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2012 y la meta 2012 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

47 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2012 y la meta 2012.

**Cuadro 9  
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO <sup>46</sup>	% Cumplimiento <sup>47</sup>	Notas
				2010	2011	2012				
Proyectos para el desarrollo de la actividad física y deportiva	Porcentaje de productos fiscalizados en terreno, respecto del total de productos ejecutados en FONDEPORTE del año t	(N° de productos fiscalizados en terreno año t/N° de productos ejecutados FONDEPORTE del año t)*100	%	N.C.	0%	95% (1055/1108)*100	85% (1128/1326)*100	SI	112.00%	
	Enfoque de Género: No									
Desarrollo del alto rendimiento	Tasa de variación anual de participación de deportistas en competencias que se desarrollan en el extranjero, con respecto al año base (2010)	((N° de participaciones de deportistas en el extranjero año t/N° de participaciones de deportistas en el extranjero en el año 2010)-1)*100	%	0.0% ((1611.0/1611)-1)*100	30.6% ((2104/1611)-1)*100	46.3% ((2357.0/1611.0)-1)*100	29.9% ((2093.0/1611.0)-1)*100	SI	155.00%	3
	Enfoque de Género: Si			M: 0.0 ((629.0/629.0)-1)*100	M:7.5 (676/629.0)-1)*100	M:45.5 (915/629.0)-.0)-1)*100	M:32.4 (833.0/629.0)-29.0)-1)*100			
Infraestructura y recintos para la práctica deportiva y actividad física	Porcentaje de recintos de la Red de Polideportivos que han ejecutado obras y/o inician el proceso de ejecución de sus obras al año t	(N° de polideportivos acumulados donde se han ejecutado Obras y/o iniciado la ejecución de obras al año t/N° de recintos que conforman la Red de Polideportivos al año t)*100	%	N.M.	0% (0/10)*100	100% (22/22)*100	50% (15/30)*100	SI	200.00%	2
	Enfoque de Género: No									

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

**Notas:**

- Indicador sobre cumplido en un 126%. Durante el año 2012 y en un esfuerzo para promover la actividad física y el deporte en el grueso de la población, los programas del deporte recreativo aumentaron sus actividades (talleres, centros, encuentros, salidas y eventos) y sus coberturas, pero a su vez, promoviendo la práctica sistemática en nuestras actividades y programas, lo que impactó en la estimación del numerador del indicador. Para el próximo año, la medición de este indicador sufre una modificación, basada en medir objetivamente la participación de los beneficiarios dos años consecutivos en actividades sistemáticas ejecutadas por el Instituto, y no en la totalidad actividades, teniendo como consideración que en actividades como los eventos no se registra la participación del beneficiario (Rut, nombre y apellidos), sino que sólo se contabiliza (número de personas que participan).
- Considerando la cantidad de proyectos en lista de espera y tomando en cuenta aquellos proyectos que tenían RS del Min. Desarrollo Social, se adjudicó la mayor cantidad posible de proyectos de acuerdo a los recursos disponibles (20), superando los 15 estimados para año. Se suman a estos proyectos, dos polideportivos ejecutados directamente por el IND (Temuco y Playa Ancha); estos proyectos cuentan con un inspector técnico de obra es un funcionario/a del IND quien escribe sus comentarios en el libro de obras. Teniendo en cuenta el

costo real de los proyectos, del compromiso inicial de 30 polideportivos se logró coordinar (entre concurso, asignación directa y desarrollo IND) sólo 22, que constituyen la cartera de proyectos vigente en 2012.

3. Este indicador presenta un sobrecumplimiento, ya que la meta estimada era de un 2.093 equivalente a un 29,9% y se registró un total de 2.357 equivalente a un 46,3%, lo que arroja un sobrecumplimiento del 154,8% por sobre lo planificado .El Plan Olímpico Chileno ha realizado planificaciones deportivas exhaustivas, en conjunto con las Federaciones Deportivas, lo que ha permitido determinar las competencias a participar por los deportistas, reflejándose en un aumento de la participación de deportistas que en su anterioridad no eran considerados para viajes en el extranjero. El aumento se debe principalmente a dos mega eventos primordiales para Chile, los Juegos Olímpicos y los próximos Sudamericanos Santiago 2014, viajes a competencias han aumentado con miras a estos eventos su preparación y clasificación.

## Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 10 Cumplimiento de Gobierno año 2012			
Objetivo <sup>48</sup>	Producto <sup>49</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>50</sup>	Evaluación <sup>51</sup>
Inaugurar este año los estadios de Arica, Copiapó, Ovalle, Curicó y Talca.	Inaugurar en 2011 los estadios de Arica, Copiapó, Ovalle, Curicó y Talca.	Infraestructura y recintos para la práctica deportiva y actividad física.	Cumplido, a excepción de Ovalle que se volverá a licitar este año, ya que CMN liberó el recinto para continuar con las obras.
Organizar para el año 2014 en Chile los Juegos Sudamericanos	Realizar el año 2014 en Chile los Juegos Sudamericanos.	Desarrollo del alto rendimiento.	A tiempo en su cumplimiento
Modernizar, durante los años 2012 y 2013 y con estándares FIFA, siete estadios de fútbol en nuestro país: Antofagasta, Calama, La Serena, Viña del Mar, Valparaíso, Rancagua y Concepción.	Modernizar y con estándar FIFA, durante 2012 y 2013, los estadios de: Antofagasta, Calama, La Serena, Viña del Mar, Valparaíso, Rancagua y Concepción.	Infraestructura y recintos para la práctica deportiva y actividad física.	A tiempo en su cumplimiento
Fomentar el deporte en las empresas.	Propuestas de modificaciones de ley del deporte (19.712)	Proyectos para el desarrollo de la actividad física y deportiva.	A tiempo en su cumplimiento
Fortalecer a los clubes deportivos	1. Incentivar la creación de nuevos clubes y apoyar el fortalecimiento de los existentes. 2. Ingresar al Congreso proyecto de ley para fortalecer la institucionalidad de los clubes y federaciones deportivas.	Proyectos para el desarrollo de la actividad física y deportiva.	A tiempo en su cumplimiento
Construir 150 mini estadios de fútbol amateur, con una inversión de hasta \$300 millones cada uno.	Construir 150 mini estadios de fútbol amateur, con una inversión de hasta \$300 millones cada uno.	Infraestructura y recintos para la práctica deportiva y actividad física.	A tiempo en su cumplimiento
Construir 30 polideportivos en todo Chile.	Construir 30 polideportivos en todo Chile.	Infraestructura y recintos para la práctica deportiva y actividad física.	A tiempo en su cumplimiento
Duplicar el número de deportistas, incorporando a niños, mujeres, trabajadores y adultos mayores.	Duplicar el número de deportistas	Ejecución de programas de fomento deportivo masivo y gestión deportiva.	A tiempo en su cumplimiento
Premiar a aquellos deportistas que triunfen en los principales campeonatos internacionales	Premiar a aquellos deportistas que triunfen en los principales campeonatos internacionales	Desarrollo del alto rendimiento.	Cumplido
Enviar al Congreso un proyecto de ley para crear el Ministerio del Deporte en Chile.	Enviar al Congreso proyecto de ley para crear el Ministerio del Deporte.	Todos.	Cumplido

48 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

49 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

50 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

51 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

**Cuadro 10  
Cumplimiento de Gobierno año 2012**

Objetivo <sup>48</sup>	Producto <sup>49</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>50</sup>	Evaluación <sup>51</sup>
Realizar el Rally Dakar 2012	Rally Dakar realizado.	Desarrollo del alto rendimiento.	Cumplido
Acoger el 2015 el Mundial de Fútbol Masculino Sub 17.	El año 2015 Chile será sede del Mundial Masculino Sub 17.	Desarrollo del alto rendimiento.	Cumplido
Implementación del programa "Deporte: Chile se Pone en Forma" (este se divide en 1.- Masivo y recreativo, 2.- Competitivo o sistema nacional de Competencia.	Implementar el programa que permita duplicar el número de personas que hacen deporte regularmente: pasar de 621.000 a 1.242.000 personas que participan de programas de Chiledeportes.	Ejecución de programas de fomento deportivo masivo y gestión deportiva.	A tiempo en su cumplimiento
Estudiar nuevas obras de los estadios de Iquique, Osorno, Ovalle, y la segunda etapa del Estadio de Curicó.	Generar los diseños para en una segunda etapa decidir su construcción.	Infraestructura y recintos para la práctica deportiva y actividad física.	A tiempo en su cumplimiento
Realizar las gestiones para que Chile sea sede de los Juegos Panamericanos del 2019.	Conseguir ser seleccionado como la sede de los Juegos panamericanos del 2019 en la votación de julio de 2013 en Toronto.	Desarrollo del alto rendimiento.	A tiempo en su cumplimiento
Construir, reconstruir o remodelar trece estadios profesionales en todo el país a través del plan Chilestadios.	Construir, reconstruir o remodelar trece estadios profesionales en todo el país: corresponden.	Infraestructura y recintos para la práctica deportiva y actividad física.	A tiempo en su cumplimiento
Construir o licitar 30 polideportivos y 150 mini estadios o multicanchas.	Construir o licitar 30 polideportivos y 150 mini estadios o multicanchas.	Infraestructura y recintos para la práctica deportiva y actividad física.	A tiempo en su cumplimiento

## Anexo 6: Informe Preliminar<sup>52</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>53</sup> (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012)

Programa / Institución: Programa Alto Rendimiento

Año Evaluación: 2007

Fecha del Informe: 11 de abril de 2013

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
<p>Realizar al menos un video conferencia anual con los Directores Regionales del IND a objeto de instalar un sistema participativo e inclusivo de los agentes del Alto Rendimiento en nuestro país, respecto a las definiciones de la Proyección Deportiva.</p>	<p>Para el año 2012 se planificó realizar un video conferencia con las Direcciones Regionales en el mes de junio, a fin de tratar temas del funcionamiento de la proyección deportiva y el seguro que da cobertura a los deportistas de los centros regionales. Esta se concretó el día miércoles 13 de junio con hora de las 10:00 am. Los principales temas tratados estuvieron relacionados con 4 áreas relevantes en la actualidad: Seguro para Deportistas; Orientaciones sobre el envío de los Informes Mensuales de Gestión; Fortalecer el Rol del Coordinador del Centro de Entrenamiento Regional (CER); y por último, sobre la ejecución presupuestaria.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> 1. Correo electrónico de citación a Direcciones Regionales. 2. Oficio N°2721 sobre uso de video conferencia. 3. Registro Fotográfico de la actividad.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Encuestas a organizaciones deportivas de la Región Metropolitana sobre el programa CER Oficio remitido a Direcciones Regionales con las Orientaciones Técnicas 2011 programa CER Documento de Orientaciones Técnicas 2011 del programa CER Correos Electrónicos con convocatoria, invitación y programas a Directores Regionales. Oficio Solicita Modificación Compromisos Correo electrónico de citación a Direcciones Regionales Oficio N°2721 sobre uso de video conferencia. Registro Fotográfico de la actividad. Registro Fotográfico de la actividad.</p>
<p>Presentar resultados del video conferencia anual con la finalidad de utilizar esta información para retroalimentar la gestión del DAR y las necesidades de las Direcciones Regionales.</p>	<p>La actividad permitió abarcar con los equipos regionales, algunos aspectos que habían causado confusión respecto del modo de operar de la "Proyección Deportiva Nacional". Permitió abordar temas técnicos y administrativos, y así homologar las prácticas a nivel nacional. Por otra parte, se instaló la posibilidad de utilizar la video conferencia como un espacio que permita una coordinación fluida entre todas las partes. Lo anterior, engloba el logro más relevante, relacionado con aclarar y homologar a Nivel Nacional, las condiciones que el IND requiere para que la "Proyección Deportiva Nacional" cumpla su objetivo, que es desarrollar talentos de Alto Rendimiento en Chile.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> 1. Citación a Direcciones Regionales. 2. Informe de Resultados.</p>

52 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

53 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

**Compromiso**

**Cumplimiento**

Medios de Verificación:

Encuestas a organizaciones deportivas de la Región Metropolitana sobre el programa CER  
Oficio remitido a Direcciones Regionales con las Orientaciones Técnicas 2011 programa CER  
Documento de Orientaciones Técnicas 2011 del programa CER  
Documento de la Propuesta Final de Proyección Deportiva.  
Oficio Solicita Modificación  
Citación a Direcciones Regionales.  
Informe de Resultados.

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo							
			I	II	III	IV				
	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	O				Mediana	7.00%	100	✓
		Equidad de Género	O				Menor	5.00%	100	✓
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	60.00%	100	✓
		Sistema Seguridad de la Información				O	Mediana	8.00%	100	✓
	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)		O			Mediana	20.00%	100	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :								100.00%		

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2012				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>54</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>55</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>56</sup>
Dirección Nacional	46	6	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	24	4	100%	8%
Dirección Regional de Antofagasta	48	5	99,3%	8%
Dirección Regional de Atacama	21	5	100%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	28	4	95,6%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	37	5	100%	8%
Dirección Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins	40	6	100%	8%
Dirección Regional del Maule	35	5	96,1%	8%
Dirección Regional del Biobío	33	6	92,2%	8%
Dirección Regional de La Araucanía	38	5	97,5%	8%
Dirección Regional de Los Lagos	37	6	100%	8%
Dirección Regional de Aysén	28	8	100%	8%
Dirección Regional de Magallanes	25	8	92,8%	8%
Dirección Regional Metropolitana	43	7	100%	8%
Dirección Regional de Los Ríos	15	5	97,4%	8%
Dirección Regional de Arica y Parinacota	19	4	98,9%	8%
División de Actividad Física	38	8	99,97%	8%
División de Desarrollo	25	7	96,5%	8%
División de Administración y Finanzas	93	8	100%	8%
Estadio Nacional	75	5	100%	8%
Estadio Víctor Jara	15	5	100%	8%
Centro de Alto Rendimiento	46	6	100%	8%

54 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2012.

55 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

56 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## **Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional**

### **BOLETÍN: 8085-29**

Descripción: Crea el Ministerio del Deporte

Objetivo: Dotar al país de una nueva institucionalidad deportiva, que haga efectiva la creación de políticas deportivas de mediano y largo plazo.

Fecha de ingreso: MENSAJE, 13 de Diciembre de 2011.

Estado de tramitación: Urgencia Suma. El proyecto se encuentra en el segundo trámite constitucional, a la espera de terminar su discusión en particular en la Comisión de Educación en el Senado. Se espera avanzar en su aprobación por la Comisión dentro de la primera quincena de mayo. Luego debe ir a la Comisión de Hacienda y finalmente a la Sala.

Beneficiarios directos: La nación toda.

### **BOLETÍN: 6965-07**

Descripción: Modifica la Ley del Deporte para incluir una regulación especial a las Federaciones Deportivas Nacionales.

Objetivo: Dictar un estatuto especial para las Federaciones Deportivas Nacionales.

Fecha de ingreso: MOCIÓN, 1 de junio de 2010.

Estado de tramitación: Sin Urgencia. Este proyecto se encuentra en el primer trámite constitucional, discusión particular en la Comisión de Constitución del Senado. Se ha trabajado activamente en la discusión de esta iniciativa y se han enriquecido sus disposiciones con la visión del Ejecutivo. Se llegó a un acuerdo sobre las indicaciones que debería presentar el Ejecutivo para el despacho de proyecto.

Beneficiarios directos: El deporte federado y de alto rendimiento.

### **BOLETÍN: 8316-29**

Descripción: Modificaciones a la Ley del Deporte.

Objetivo: Introducir modificaciones puntuales a la Ley del Deporte, tendientes flexibilizar la operación de los proyectos deportivos, la mecánica de asignación de recursos y la gestión institucional en materia deportiva.

Fecha de ingreso: MENSAJE, 22 de mayo de 2012.

Estado de tramitación: El proyecto se encuentra en el segundo trámite constitucional, a la espera de que sea puesto en Tabla en la Comisión de Educación del Senado.

Beneficiarios directos: las organizaciones deportivas y los deportistas usuarios de los beneficios de la Ley del Deporte.